

**ACTA SESIÓN N° 1 EXTRAORDINARIA
DE INSTALACIÓN**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.1 Extraordinaria de Instalación de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, Tamaulipas; convocada para el día 9 de enero del 2016 a las 10:00 horas, conforme a lo dispuesto por el artículo 155 primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.-----

En primer término, vamos a proceder a realizar la toma de protesta al Secretario de este Consejo Municipal Electoral de Cd. Victoria, Tam, al C. Lic. **ARCADIO ASSAEL SALAZAR PIÑA** quien a propuesta de esta presidencia fue designado mediante acuerdo IETAM/CG-01/2016 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la Sesión No. 1 Extraordinaria, de fecha 4 de enero del 2016, por lo que le voy a solicitar al Lic. **ARCADIO ASSAEL SALAZAR PIÑA** que pase al frente por favor.-----

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.-----

EL C. ARCADIO SALAZAR Sí, protesto.-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.-----

C. LIC. ARCADIO SALAZAR PIÑA, lo invito a que pase a ocupar su lugar como Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día.-----

EL SECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día, es la toma de protesta de ley a los representantes de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente registrados ante este Órgano Electoral.-----

EL PRESIDENTE: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de los C.C.

REP. PROP. C. GERARDO ZEFERINO MALDONADO ENSIGNIA

Partido Acción Nacional

REP. PROP. C. RICARDO POSADAS GONZALEZ

Partido Revolucionario Institucional

REP. PROP. C. EDGAR SANCHEZ MURILLO

Partido Verde Ecologista De México

REP. PROP. C. RICARDA TORRES ROCHA

Partido Del Trabajo

REP. PROP. C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ

Partido Movimiento Ciudadano

REPRESENTANTE DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: José María

Alvarado Alvarado suplente

PRESIDENTE: perdón, José María Alvarado Alvarado representante suplente en funciones del propietario del partido Movimiento Ciudadano

REP. PROP. C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ
Partido Movimiento Regeneración Nacional

PRESIDENTE: ¿Es correcto?-----
---Ciudadanos, representantes de los diferentes partidos políticos aquí presentes, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

LOS REPRESENTANTES: Si protesto.-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, si gustan sentarse por favor.-----

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.-----

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.-----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

ARCADIO ASSAEL SALAZAR PIÑA
SECRETARIO DEL CONSEJO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA

PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA

PRESENTE

C. ADRIANA ISELA BENITEZ VAZQUEZ

PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. GERARDO ZEFERINO MALDONADO ENSIGNIA
Partido Acción Nacional

PRESENTE

C. RICARDO POSADAS GONZALEZ
Partido Revolucionario Institucional

PRESENTE

C. YURITSI MARIBEL ENRÍQUEZ RIVAS
Partido Revolución Democrática

AUSENTE

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO
Partido Verde Ecologista De México

PRESENTE

C. RICARDA TORRES ROCHA
Partido Del Trabajo

PRESENTE

C. JOSE MARIA ALVARADO ALVARADO
Representante Suplente Partido Movimiento Ciudadano

PRESENTE

C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ
Partido Movimiento Regeneración Nacional

PRESENTE

C. CARLOS ADRIAN SOTO PONCE
Partido Encuentro Social

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes **5** Consejeros y Consejeras Electorales así como 6 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el sexto punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: El sexto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario, dé lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral de VICTORIA;
- III. Protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos;
- IV. Lista de asistencia;
- V. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- VI. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo relativo a la instalación y calendarización de las sesiones y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016;
- VIII. Declaración de instalación del Consejo Municipal Electoral de VICTORIA, y Mensaje del Presidente;
- IX. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día. -----

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el séptimo punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto Acuerdo relativo a la instalación, calendarización de las sesiones del Consejo Municipal Electoral de VICTORIA y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, dé lectura a los puntos resolutivos del mismo.-----

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente.-----

ACUERDO

PRIMERO. El Consejo Municipal Electoral de Victoria se instala para funcionar durante el proceso electoral ordinario 2015-2016 y se encargará de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de los integrantes del Ayuntamiento de Cd. Victoria, Tamaulipas.-----

SEGUNDO. El Consejo Municipal Electoral de Victoria, celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la primera semana de enero del 2016, hasta la conclusión del proceso electoral, el tercer viernes de cada mes; Salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales.-----

TERCERO. El Consejo Municipal Electoral de Victoria, establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2015-2016, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a

las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando VIII de este Acuerdo.-----

CUARTO. Se ordena publicar este acuerdo, en los estrados para conocimiento público y en su oportunidad, comuníquese inmediatamente al Consejo General a través de su Presidente, el acuerdo adoptado.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo Municipal, si alguien desea hacer uso de la palabra antes de pasar a votación el acuerdo en mención, el cual fue previamente entregado para su estudio.-----

De no ser así, Sr. Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Buenos días vengo de parte del partido encuentro social.-----

EL PRESIDENTE: En este momento se integra a la mesa de este consejo el representante del partido Encuentro Social, siendo las 10:11 de este día, ¿su nombre es?-----

REPRESENTANTE DE PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Carlos Soto

EL PRESIDENTE: Carlos Adrian Soto Ponce, vamos a proceder a tomarle protesta, para que pueda integrarse a la mesa por favor.-----

EL PRESIDENTE: Ciudadano representante del partido político Encuentro Social, Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de

Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

REPRESENTANTE DE PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: si protesto

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y su partido se los premie y si no se los demande.-----

EL PRESIDENTE: Si gusta tomar asiento por favor Sr. representante.-----

EL PRESIDENTE: Retomando el punto en que nos encontrábamos al no haber ninguna intervención le solicito al señor Secretario que se sirva en llevar a cabo la votación correspondiente a este punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----
Consejero Presidente, le informo que el acuerdo ha sido aprobado por 5 votos a favor el acuerdo en mención.-----

“ACUERDO RELATIVO A LA INSTALACIÓN, CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VICTORIA Y EL HORARIO DE LABORES DEL MISMO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.

ANTECEDENTES

1. El 13 de septiembre de 2015, en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas declaró el inicio del proceso electoral ordinario 2015-2016, en el que se elegirán al Gobernador, Diputados por ambos principios y Ayuntamientos en el Estado.
2. El 9 de octubre de 2015, en sesión extraordinaria, el Consejo General del INE acordó ejercer su facultad de atracción prevista en los artículos 41, base V, Apartado

C, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121, párrafo 4 y 124, párrafo 2, y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para aprobar Lineamientos para la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, así como de los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los organismos administrativos electorales de los estados.

3. El Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en sesión extraordinaria de 15 de octubre de 2015, aprobó el acuerdo IETAM/CG-10/2015, mediante el cual se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Estado que estén interesados en formar parte de los consejos distritales y municipales electorales en el proceso electoral 2015-2016.

4. El 10 de diciembre de 2015, en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas aprobó el acuerdo IETAM/CG-18/2015, por el cual se designaron los ciudadanos propuestos por los consejeros electorales para que se desempeñen como consejeros electorales propietarios y suplentes de los 43 consejos municipales en el proceso electoral ordinario 2015-2016.

CONSIDERANDO

I. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 41, párrafo segundo, Base V, apartado A, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales.

II. Que en términos de lo dispuesto por los artículos 20, párrafo segundo, base III, de la Constitución Política local y 93 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Instituto Electoral de Tamaulipas es un organismo público, autónomo, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño que tiene a cargo la función estatal de organizar las elecciones en el Estado, con excepción de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado C de la fracción V del artículo 41 de la Constitución Federal, que se encuentra dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios y será integrado por ciudadanos y partidos políticos, y que en el ejercicio de la función electoral serán principios rectores los de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad.

III. Que con base en lo previsto por el artículo 91 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, los organismos electorales que tienen a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, en las elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, en términos de la Constitución del Estado, la Ley General y la presente ley, son los siguientes: I. El Consejo General y órganos del IETAM; II. Los Consejos Distritales; III. Los Consejos Municipales; y IV. Las mesas Directivas de casilla.

IV. Que de conformidad con señalado por el artículo 150 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas en cada uno de los municipios del Estado, el Instituto Electoral de Tamaulipas, contará con los siguientes órganos: I. EL Consejo Municipal; y II. Las mesas directivas de casilla.

V. Que en términos de lo indicado por artículo 151 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas el Consejo Municipal Electoral de Victoria, funcionará durante el proceso electoral, y se encargara de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones, conforme a lo ordenado por la ley y demás disposiciones aplicables.

VI. Que en base en lo instituido por el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el referido órgano electoral tiene como obligación iniciar sus sesiones en la primera semana del mes de enero del año de la elección. A partir de la primera sesión y hasta la conclusión del proceso, sesionará por lo menos una vez al mes. Su función concluye al término del proceso electoral, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales.

VII. Que conforme en lo instaurado por el artículo 156, fracción XIII, y 171 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el citado órgano electoral en el ámbito de su competencia procede a establecer las normas internas para el buen despacho de sus funciones; razón por la cual estima necesario acordar en esta sesión de instalación del proceso electoral ordinario el día y la hora para celebrar cada una de sus sesiones ordinarias, y el horario del ejercicio de labores para el correcto funcionamiento y operación de sus actividades, garantizando con ello mantener las instalaciones de sus oficinas abiertas a la ciudadanía, a los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes y medios de comunicación interesados en difundir la información electoral que se genere en las etapas del proceso electoral ordinario.

VIII. Que de acuerdo a lo que prevé el artículo 173 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer domingo del mes de julio de 2016, para elegir al Gobernador, Diputados y Ayuntamientos

IX. Que derivado de lo anterior, las sesiones públicas ordinarias habrán de celebrarse a partir del mes de enero del 2016 y hasta la conclusión del proceso electoral; en tanto que las sesiones extraordinarias podrán celebrarse en cualquier tiempo cuando así lo exijan las circunstancias y condiciones comiciales. Por otra parte, e independientemente de lo enmarcado por el artículo 171 de la citada Ley electoral, valorada la atención a la ciudadanía, partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes e interesados en información pública electoral, es factible establecer un horario de labores que comprenderá de las 9:00 a las 14:00 horas, y de las 15:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, independientemente de que se

establezcan guardias hasta las 24:00 horas en aquellos días donde haya vencimiento de plazos improrrogables relativos a medios de impugnación, registros de documentos partidistas y similares.

Por lo antes expuesto y fundado este Consejo Municipal Electoral de Victoria, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Consejo Municipal Electoral de Victoria, se instala para funcionar durante el proceso electoral ordinario 2015-2016 y se encargara de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de los integrantes del Ayuntamiento de Cd. Victoria Tamaulipas.-----

SEGUNDO. El Consejo Municipal Electoral de Victoria, celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la primera semana de enero del 2016 hasta la conclusión del proceso electoral, el tercer viernes de cada mes; salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales.-----

TERCERO. El Consejo Municipal Electoral de Victoria, establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2015-2016, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 y de las 15:00 a las 18:00 de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 los días sábados, en los términos del considerando VIII de este acuerdo.-----

CUARTO. Se ordena publicar este acuerdo, en los estrados para conocimiento público y en su oportunidad, comuníquese inmediatamente al consejo general a través de su presidente, el acuerdo adoptado.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la Declaración de instalación de este Consejo Municipal Electoral de Victoria.-----

EL PRESIDENTE: “Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, reunidos en el recinto oficial de este Órgano Electoral, **hoy 9 de enero del año 2016, siendo las 10:15 horas**, me permito **DECLARAR FORMALMENTE** instalado el Consejo Municipal Electoral de Victoria.”

EL PRESIDENTE: Antes de emitir el mensaje de esta presidencia de este consejo quisiera Sr. Secretario pregunte a los miembros del mismo si alguien desea hacer uso de la palabra para fijar alguna postura.-----

EL SECRETARIO: con mucho gusto Sr. Presidente, si alguno de los miembros de este consejo desea hacer uso de la palabra sírvase en expresarlo levantando la mano.-----

Sr. Presidente tenemos 2 intervenciones, en número 1 en levantar la mano tenemos el Partido del Trabajo y en segundo tenemos al Partido Movimiento Regeneración Nacional, sr. Presidente tiene el uso de la palabra hasta por 2 minutos el representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Buenos días consejero presidente, consejeras, consejeros, secretario, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación.-----

El Partido del Trabajo considera necesario que todos los actores políticos que estamos participando en el actual proceso electoral 2015-2016 hagamos un compromiso ante la sociedad Tamaulipeca, de que actuaremos siempre de acuerdo a las normas jurídicas que rigen las contiendas electorales en nuestro estado, los y

las tamaulipecas tendremos la oportunidad de elegir en este proceso electoral al gobernador o gobernadora, a los 36 integrantes del congreso y a los 43 ayuntamientos del estado.-----

El partido del trabajo, hacemos voto para que este consejo actué siempre apegado a derecho y reconoceremos su actual cuando así lo realice, pero queremos dejar en claro que estaremos vigilantes a cualquier anomalía que detectemos y encontremos la denunciaremos inmediatamente y nos comprometemos a hacer una campaña de propuestas abiertas siempre al debate, a la confrontación de ideas y esperamos que las demás fuerzas políticas se comprometan a actuar de igual manera por ultimo queremos hacer un llamado a toda la sociedad tamaulipeca para que participe activamente en este proceso electoral, que analicen y comparen las propuestas de los diferentes partidos habrán de ofrecerles y que estén consientes de que con su voto definirán quien gobernara tanto a nivel estatal como municipal y también su voto definirá a los integrantes del congreso del estado, recordarles que su voto es secreto. Hagamos de este proceso electoral un ejemplo de participación ciudadana que nos permita construir un Tamaulipas justo y solidario con todos sus habitantes; Gracias por su atención.-----

EL SECRETARIO: Gracias. En segundo momento tiene el uso de la palabra el representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL:
Consejero presidente, señores secretarios, señoras, señores consejeros de este órgano municipal del Instituto Electoral de Tamaulipas, señoras y señores representantes de las diferentes fuerzas políticas, integrantes de los medios de comunicación que nos acompañan, distinguida concurrencia reciban un saludo del Lic. Andrés Manuel López Obrador presidente del comité ejecutivo Nacional de MORENA, del profesor Enrique Torres Mendoza presidente del comité ejecutivo

Estatuto de MORENA en Tamaulipas MORENA y su cumplimiento dispuesto a la legislación en materia electoral acude a cumplir con su lugar legal y cívico a esta sesión de instalación del Consejo Municipal Electoral de ciudad victoria Tamaulipas que ha de realizar los trabajos del proceso electoral en nuestro municipio en cumplimiento en los principios democráticos que establece la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado de Tamaulipas que establece nuestra forma de gobierno como una republica representativa, democrática, federal y laica siendo obligación del instituto electoral de Tamaulipas renovar el poder público en un escenario de imparcialidad, igualdad, ética, transparencia, máxima publicidad y fortalecer la democracia de nuestro estado en un sistema de partidos en donde la competencia de los procesos electorales debe de obedecer principios de legalidad legitimidad, que brindemos certeza, certidumbre, credibilidad, honestidad y respeto a la voluntad ciudadana sobre quien nos gobierne, MORENA exige a este consejo cumplir con su deber actuando como un árbitro regulador y no simulador de una competencia democrática electoral, hacemos un llamado de atención a la contraloría del estado a vigilar las funciones de los servidores públicos del estado y municipales que en el cumplimiento de sus obligaciones laborales para que las dependencias de la administración pública no se conviertan en oficinas ausentes del proceso electoral, MORENA le apuesta a proyectos que reduzcan en gasto publico invirtiendo en la opulencia con la que sostiene indebidamente los servidores públicos de Tamaulipas y México, creando un gobierno austero, reduciendo los exorbitantes sueldos de funcionarios públicos, permitiendo aumentar el presupuesto en programas y políticas públicas que impulsen el desarrollo social, el mejoramiento del sistema educativo, la salud pública, crear mejores fuentes de empleo, bien remuneradas, que permitan garantizar una vida digna, como lo establecen los derechos humanos, garantizados en la constitución y los tratados internacionales de los que el estado mexicano forma parte, criticamos el presidencialismo vertical y autoritario, creado como fuerza política, que se han

perpetuado en el poder y han permitido la función pública, creando cotos de poder reservado desvirtuando y acaparando las instituciones políticas y económicas de nuestro país para unos cuantos, que conforman una clase dominante y que excluyen a las mayorías, que han vendido las empresas del estado a precios irrisorios seleccionando a particulares para hacerlos millonarios mientras más del cincuenta por ciento de nuestra población se hunde en la pobreza. Estamos en contra de prácticas inaudibles y clientelares, en contra de un sistema de botín, en contra de la herencia de los cargos públicos permiten que unas cuantas familias vivan de la política o la administración pública. Reprobamos la política de partidos que han originado la gran inseguridad pública en que vivimos y que han convertido nuestras calles en campos de batalla. No compartimos la visión en las cúpulas sindicales que forman partidos satélites para ir en búsqueda de aventuras políticas aun a costa de la estabilidad laboral de su propio gremio. Por eso MORENA le apuesta a la democratización del poder público de nuestro país y lo demuestra democratizando la vida interna de nuestra institución política. Por eso MORENA le apuesta a una reforma educativa de gran calado, donde se enseñe a pensar y cuestionar, no a agachar la cabeza ante la autoridad ante actos violatorios de los derechos humanos y atenten contra la dignidad de las personas. Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, la esperanza de México, trabaja y trabajará para la construcción de políticas públicas que resuelvan problemas sociales de nuestro país, como lo es la pobreza, los problemas sociales de nuestro país, la corrupción, la falta de oportunidades, la exclusión con la que se han conducido las instituciones públicas y económicas de este país, buscamos y buscaremos programas que solucionen problemas de fondo y permitan erradicar la pobreza y no solo programas cortoplacistas que derraman dadivas con fines electoreros, pero que no logran superar la pobreza ni el estancamiento en que se encuentra la población. Muchas gracias.-----

EL SECRETARIO: señor presidente como un tercero que levanto la mano tenemos al profesor José María Alvarado Alvarado del partido Movimiento Ciudadano, tiene el uso de la palabra.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CUIDADANO: Buenos días, mi participación va a ser muy breve Movimiento ciudadano es un instituto político que pretende que el ciudadano se podere, que participe en las decisiones y en la supervisión de la administración pública.-----

La clase política ahorita tiene mucho descredito, las elecciones anteriores han sido sumamente cuestionadas entonces, ustedes como autoridad, nosotros como partido tenemos un compromiso con la sociedad, una sociedad muy lastimada con inseguridad, porque el país no ha crecido económicamente entonces el compromiso que tenemos allá afuera es de dar una elección ejemplar para recuperar o que la ciudadanía recupere la confianza con las instituciones, nosotros creemos en las instituciones por eso estamos aquí, no somos revanchistas somos propositivos y exhortamos a todos a que esta elección sea una elección ejemplar , es cuánto.

EL SECRETARIO: Una vez concluido el uso de la palabra por parte de los representantes de los partidos que manifestaron el interés en hacerlo tiene el uso de la palabra Sr. Presidente.-----

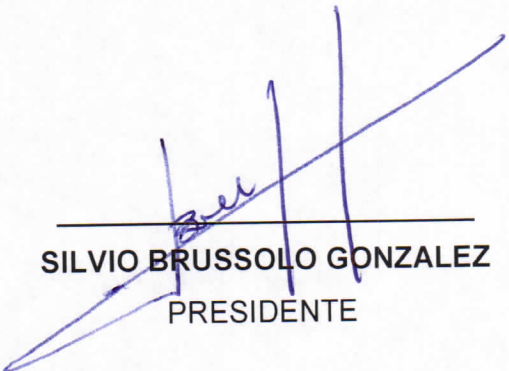
EL PRESIDENTE: buenos días, quisiera aprovechar esta oportunidad para mencionar que nos enfrentamos a un proceso inédito de elección ya que tenemos un nuevo marco legal que rige a los procesos electorales, con la reforma a ley general de instituciones y procedimientos electorales se le dieron facultades al INE de atracción, de delegación y de una mas amplia coordinación con los organismos electorales estatales en este caso el IETAM y por ende con los consejos municipales que formamos parte de él. Es decir estamos ante un escenario nuevo, las

autoridades que resulten electas de este proceso van a ser por un periodo diferente al que normalmente tenia la autoridad municipal van a tener además la capacidad y posibilidad de ser reelectos, en el ámbito estatal también la ley estatal de Tamaulipas aprobada en el año 2014 por el congreso del estado establece nuevas reglas para el Desarrollo y la regulación de los procesos electorales quiero en este momento a nombre de los consejeros Ana Alejandra Loyola Herrera, Jesús Martínez Cerda, Adriana Isela Benítez Vázquez, Jorge Eduardo Welsh Rodríguez y mío propio darles la plena y absoluta confianza que este consejo municipal va a tomar todas las decisiones y toda la conducción del proceso electoral completamente apegado a los preceptos legales que rigen a este proceso electoral, si ,muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.-----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:27 horas de este 9 de enero de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE



ARCADIO A. SALAZAR PIÑA
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 2,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral, convocada para las 18:00 horas, de este viernes 22 de enero del 2016.-----

En virtud de que el Secretario de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, C. Lic. ARCADIO ASSAEL SALAZAR PIÑA presento formalmente su renuncia, para el desarrollo de esta sesión, de conformidad con el Artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas el cual señala que ante la ausencia de un Secretario, dichas funciones serán realizadas por quien determine el Consejo respectivo, por lo tanto me permito proponer para tal efecto al C. Consejero JESUS MARTINEZ CERDA, a fin de que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los puntos del orden del día. En este orden de ideas, solicito al Consejero designado como Secretario Provisional pase a ocupar el lugar correspondiente.-----

EL PRESIDENTE: Esta el consejero JESUS MARTINEZ CERDA.

Como siguiente punto procederemos a realizar la toma de protesta de ley a los ciudadanos representantes de los partidos políticos que se integran por primera vez a este consejo siendo:



REP. SUPLENTE C. BERNANDO RAFAEL HERNADEZ MARQUEZ.

Partido Revolucionario Institucional

REP.PROP. C PABLO CASTILLO GARZA

Partido Nueva Alianza

REP. PROP C JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ.

Partido Encuentro Social.

REP. PROP. C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ.

Partido Movimiento Ciudadano.

EL PRESIDENTE: ¿Es correcto?-----

Les pediría por favor ponernos de pie.

Ciudadanos, representantes de los diferentes partidos políticos aquí presentes, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.-----

LOS REPRESENTANTES: Si protesto-----

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande. Tomamos asiento.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Buenas tardes.-----

EL PRESIDENTE: Adelante por favor. Se incorpora a los trabajos el Representante del partido Movimiento Regeneración Nacional, el ya había rendido protesta la sesión extraordinaria N° 1.-----

Muchas gracias, voy a solicitar al Secretario Provisional realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto me permito hacer el pase de lista.-----

C. SILVO BRUSSOLO GONZALEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



C. ADRIANA ISABELA BENITEZ VAZQUEZ.	AUSENTE
C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ.	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. GERARDO ZEFERINO MALDONADO ENSIGNIA Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. BERNARDO RAFAEL HERNANDEZ MARQUEZ Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. YURITSI MARIBEL ENRÍQUEZ RIVAS Partido Revolución Democrática	AUSENTE
C. EDGAR SANCHEZ MURILLO Partido Verde Ecologista De México	PRESENTE
C. RICARDA TORRES ROCHA Partido Del Trabajo	PRESENTE
C. PABLO CASTILLO GARZA Partido Nueva Alianza	PRESENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ

Partido Movimiento Ciudadano

PRESENTE

C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ

Partido Movimiento Regeneración Nacional

C. JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ

Partido Encuentro Social

PRESENTE

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario provisional, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario provisional por favor de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----



EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor presidente el orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida más relevante;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión N°1, Extraordinaria de fecha 9 de enero de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero(o) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la sesión.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO PROVISIONAL: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, por si hubiese alguna observación ?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de la Consejera y Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario provisional, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibe escrito de fecha 21 de enero 2016 dirigido al Lic. JESUS EDUARDO HERNANDEZ ANGUIANO Consejero Presidente del Consejo General del IETAM:

Por este conducto me permito presentar mi renuncia en el puesto que ocupó en el consejo municipal de ciudad victoria. La presente se deriva de situaciones personales extraordinarias y urgentes de mi atención.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



Considero importante mencionar que agradezco la oportunidad de confianza que me fue otorgada, una vez que cumplí cada uno de los requisitos que me fueron solicitados para ocupar la categoría de consejero Municipal.

Quedando a sus órdenes y agradeciendo de antemano que la presente no sienta un precedente que me limite a participar en procesos futuros conviniendo en cubrir los requisitos que ese digno órgano emita.

Me reitero a sus órdenes.

Con profundo agradecimiento, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Adriana Isela Benítez Vázquez

EL SECRETARIO PROVISIONAL: El siguiente documento es un circular DEOLE/03/2016. Ciudad Victoria, Tam, a 14 de enero de 2016.

Presidentes Consejeros Municipales Electorales.

Presente.-

En términos de lo dispuesto por el artículo 256 numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las Juntas distritales ejecutivas del instituto Nacional Electoral, entre el 15 de enero y 20 de febrero del año en curso, deberán llevar a cabo un recorrido de las secciones que le correspondan, con el propósito de localizar lugares que cumplan con los requisitos exigidos por el artículo 255 del ordenamiento ya citado y que a la letra señala:

Artículo 255.

1. Las casillas deberán ubicarse en lugares que reúnan los requisitos siguientes:

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



- a) Fácil y libre acceso para los electores;
- b) Aseguren la instalación de cancelas o elementos modulares que garanticen el secreto en la emisión del voto;
- c) No ser casas habitadas por servidores públicos de confianza, federales, estatales o municipales;
- d) No ser inmuebles habitados o propiedad de dirigentes de partidos políticos o candidatos registrados en la elección de que se trate;
- e) No ser establecimientos fabriles, templos o locales destinados al culto, o locales de partidos políticos, y
- f) No ser locales ocupados por cantinas, centros de vicio o similares.

2. Para la ubicación de las casillas se preferirán, en caso de reunir los requisitos señalados por los incisos a) y b) del párrafo anterior, los locales ocupados por escuelas y oficinas públicas.

3. Para la ubicación de las mesas directivas de casilla, los consejos distritales deberán observar que en un perímetro de cincuenta metros al lugar propuesto no existan oficinas de órganos de partidos políticos, agrupaciones políticas o casas de campaña de los candidatos.

De igual forma y en términos de lo dispuesto en el acuerdo emitido por el Instituto Nacional Electoral No. INE/CG1013/2015, por lo que establece los criterios y plazos que deberá de observarse para la ubicación y funcionamiento de las casillas en los procesos electorales locales 2015-2016, en su punto de acuerdo primero, fracción VI, establece:

VI. Del 15 de Enero al 15 de febrero de 2016, a fin de identificar lugares para la ubicación de casillas, las juntas distritales ejecutivas realizarán los recorridos por las secciones electorales con el propósito de identificar lugares para determinar la ubicación de casillas debiendo iniciarse, preferentemente,

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



en los lugares en que se tiene proyectado instalar casillas extraordinarias y especiales. Los integrantes de los consejos locales y distritales del INE podrán acompañar durante los recorridos a los miembros de la Junta Distrital.

Para el caso de los Organismos Públicos locales, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, mediante oficio INE-TAM-JLE/138/2016, los Consejeros Electorales Municipales deberán de acompañar al personal de las Juntas Distritales del INE, en el recorrido que llevaran a cabo en las secciones correspondientes a sus municipios, en el que identificarán lugares para determinar la ubicación de casillas.

Para tal efecto se les adjunta, la documentación siguiente:

1. Copia de oficio JLE/138/2016, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y por la Vocal de Organización Electoral, por el que remiten el programa de recorridos para localizar lugares para la ubicación de las casillas.
2. En formato Excel, programa de recorridos para localizar lugares para la ubicación de las casillas, proporcionado por El INE, en el que encontrarán la información, por Distrito Electoral Federal, Distrito Local y Municipio, así como las fechas y horarios en que se llevarán a cabo los recorridos, las secciones a recorrer y el personal del INE responsable del recorrido.
3. Directorio de las Juntas Distritales del INE, a fin de que se pongan en comunicación a la brevedad posible, con los Vocales Ejecutivos o Vocales de Organización de dichas Juntas, con la intención de coordinar y establecer puntos de encuentro y horarios en que se llevarán a cabo el acompañamiento en los recorridos.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



4. Guía breve de las actividades que deberá de llevar a cabo el Consejo Municipal Electoral, para dar cumplimiento al acompañamiento en los recorridos para localizar lugares para la ubicación de las casillas.

En caso, de los Consejeros Municipales de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico, podrán solicitar el apoyo de los Consejeros Distritales con cabecera en cada uno de estos Municipios, a fin de que participen en el acompañamiento y estar en la posibilidad de cubrir en su totalidad las secciones correspondientes a su municipio.

Para cualquier duda o aclaración, me pongo a sus ordenes en la cuenta de correo electrónico antes mencionada o bien, en los teléfonos señalados al pie de página, extensiones 140, 141, 142 y 143.

Atentamente

Lic. José Francisco Salazar Arteaga

Director Ejecutivo.

EL PRESIDENTE: Señor secretario provisional le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto Acta de Sesión N°1, Extraordinaria de fecha 9 de enero de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, a quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los proyectos de Actas mencionadas.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia, por si alguien tiene alguna observación. De no haber comentarios le solicito Secretario provisional someta a votación el proyecto de Acta mencionada.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente, Consejeros y consejeras Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario provisional, antes de dar lectura el Informe se les hace entrega del Calendario electoral.



INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 16, Extraordinaria de fecha de 15 de diciembre del 2015 el Consejo General del IETAM, aprobó el Acuerdo IETAM/CG-23/2015, mediante el cual se modifica el Calendario Electoral 2015-2016 para ajustarlo a lo establecido en los “Lineamientos que deberán observar los Organismos Públicos Locales Electorales respecto de la solicitud del Registro de los Convenios de Coalición para los procesos electorales locales”, aprobados en el Acuerdo INE/CG928/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En el calendario electoral 2015-2016 aprobado por Acuerdo IETAM/CG-09/2015 el 31 de octubre del año en curso, señala que es fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición era el día 20 de diciembre de 2015, según lo estipulado en el Artículo 92, párrafo I Ley General de Partidos Políticos y con la finalidad de ajustar el calendario electoral 2015-2016 a lo establecido en los preindicados lineamientos, fue necesario modificar éste para quedar en los siguientes términos:

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



Fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición 20 de enero de 2016 Numeral 3 del Acuerdo INE/CG928/2015 y artículo 214 de la LET.

Igualmente, en Sesión No. 17, Extraordinaria de fecha de 23 de diciembre del 2015, el Consejo General del IETAM, emite el Acuerdo IETAM/CG-24/2015, relativo al registro de plataformas electorales de los partidos políticos, correspondientes a las elecciones de integrantes del Poder Ejecutivo, Legislativo, y miembros de los 43 Ayuntamientos de la entidad en el proceso electoral 2015-2016, presentadas por los partidos políticos nacionales acreditados ante el Instituto Electoral de Tamaulipas; así como la expedición de las constancias respectivas.

El Consejo General dio por presentadas en tiempo y forma las plataformas electorales, y en consecuencia, se otorgó el registro de las mismas, relativas al proceso electoral ordinario 2015-2016 por el que se elegirán Titular del poder ejecutivo, diputados por ambos principios e integrantes de los ayuntamientos, en la elección a celebrarse el 5 de junio de 2015, mismas que presentaron en tiempo y forma los partidos políticos nacionales denominados: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, y Encuentro Social.

Como consecuencia de lo anterior, el órgano superior de dirección expidió las constancias de registro de plataforma electoral a cada uno de los partidos políticos señalados anteriormente.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



Asimismo, en el Acuerdo se eximió a los partidos políticos de acompañar la constancia relativa al registro de sus plataformas electorales, al momento de registrar a sus candidatos ante los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas, o ante este Consejo General, si el registro es supletorio.

Es cuánto señor Secretario.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.-----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto a tratar.-----

No hay ningún asunto que deseen tratar los presentes, entonces le voy solicitar señor secretario provisional que proceda al siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario Provisional. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:25 horas de este día 22 de enero de 2016 declarándose válidos todos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE

JESUS MARTINEZ CERDA
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 3
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 3, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral Victoria, convocada para las 12:00 horas, de este 26 de febrero del 2016.-----

En virtud de que el Secretario de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, C. Lic. ARCADIO ASSAEL SALAZAR PIÑA presento formalmente su renuncia, para el desarrollo de esta sesión, de conformidad con el Artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas el cual señala que ante la ausencia de un Secretario, dichas funciones serán realizadas por quien determine el Consejo respectivo, por lo tanto me permito proponer para tal efecto al C. Consejero JESUS MARTINEZ CERDA, a fin de que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los puntos del orden del día. En este orden de ideas, solicito al Consejero designado como Secretario Provisional pase a ocupar su lugar correspondiente.-----

EL PRESIDENTE: Voy a solicitar al Secretario Provisional realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. GERARDO ZEFERINO MALDONADO ENSIGNIA PRESENTE
Partido Acción Nacional

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



C. BERNARDO RAFAEL HERNANDEZ MARQUEZ Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE DE MOMENTO
C. YURITSI MARIBEL ENRÍQUEZ RIVAS Partido Revolución Democrática	AUSENTE
C. EDGAR SANCHEZ MURILLO Partido Verde Ecologista De México	PRESENTE
C. RICARDA TORRES ROCHA Partido Del Trabajo	PRESENTE
C. PABLO CASTILLO GARZA Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ Partido Movimiento Regeneración Nacional	AUSENTE
C. MARIO ADRIAN FLORES MIRELES Partido Encuentro Social	AUSENTE DE MOMENTO

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO PROVISIONAL: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario Provisional de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



- IV. Lectura de correspondencia recibida;

- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N° 2, Ordinaria de fecha 22 de enero de 2016;

- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;

- VII. Asuntos generales; y,

- VIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿No sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día. -----

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario Provisional, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Buenas tardes.

EL PRESIDENTE: Buenas tardes ¿Cuál es su nombre?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Mario Adrian Flores Míreles

EL PRESIDENTE: Se incorporaría a la sesión el Representante suplente del Partido Encuentro Social. ¿Usted es el representante suplente? , ¿Está acreditado?-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Si estoy acreditado.-----

EL PRESIDENTE: Le pido me permita comunicarme al CONSEJO GENERAL para verificar si está usted acreditado, de ser así se le tomará protesta y se integrará a los trabajos, si gusta tomar asiento.-----

EL PRESIDENTE: Señor secretario le solicito que prosiga con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



Se recibió escrito de fecha 16 de febrero de 2016,

Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Por este conducto, me permito rendir protesta al cargo de Consejero Electoral propietario del Consejo Municipal Electoral de Victoria, Tamaulipas para el proceso electoral ordinario 2015-2016, y lo hago en los términos siguientes: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndome a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad"

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar, sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. CONSEJERA ELECTORAL.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

C.c.p

Es cuanto Consejero Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°2, ordinaria de fecha 22 de enero de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL PRESIDENTE: Se incorpora a los trabajos el Representante del Partido Revolucionario Institucional el Licenciado Bernardo Rafael Hernández Márquez, muchas gracias licenciado tome asiento por favor.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 5, Extraordinaria de fecha de 29 de enero de 2016 el Consejo General del IETAM, aprobó el Acuerdo IETAM/CG-22/2016, mediante el cual se emite la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Estado que estén interesados en formar parte como Consejeros suplentes de cinco Consejos Electorales Distritales y dieciocho Municipales en el proceso electoral 2015-2016.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



El 10 de diciembre de 2015, en sesión ordinaria, mediante acuerdo IETAM/CG/18/2015, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas aprobó la designación de los integrantes de los 43 consejos electorales municipales y 22 consejos electorales distritales en Tamaulipas. Cabe señalar que en algunos de los referidos consejos no fueron nombrados la totalidad de los consejeros electorales suplentes aunado al hecho de diversas renunciaciones recibidas por algunos consejeros propietarios y suplentes de los consejos distritales y municipales, de tal forma que nuestro consejo formó parte de esta Convocatoria; dando cumplimiento a la base Quinta de la mencionada convocatoria en el cual mencionaba que el Consejo sería el receptor de solicitudes de inscripción de aspirantes a Consejeros suplentes del día 1° al 10 de febrero del año en curso, en un horario de 9:00 a 20:00 horas.

De igual forma en Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2016 el Consejo General del IETAM, emitió el Acuerdo IETAM/CG-26/2016, en cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala Regional con sede en Monterrey, Nuevo León del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente de Juicio de Revisión Constitucional Electoral y su acumulado Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano; por el cual, se aprueba la designación de los ciudadanos propuestos al cargo de Consejeros electorales propietarios y suplentes de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el proceso electoral 2015-2016.

Así mismo en Sesión No. 11, Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2016 el Consejo General del IETAM, emitió Acuerdo IETAM/CG-28/2016 del Consejo

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el que se determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y por el que se nos instruye a todos los Consejos Distritales y Municipales a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; en el mencionado acuerdo se nos instruye que por causa de fuerza mayor o caso fortuito, determinar sedes alternas para la ubicación de dichos centros; así mismo acondicionar un espacio dentro de nuestro consejo; nos instruye a las y los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales, para que durante los trabajos de implementación y operación elaboremos informes durante los meses de marzo, abril y mayo, así como un informe final en el mes de junio.

Es cuánto.-----

EL PRESIDENTE: Quisiera pedir un momento para ver cómo va el trámite del Representante Suplente del Partido Encuentro Social.-----

EL PRESIDENTE: El Representante suplente del Partido Encuentro Social se encuentra acreditado ante el Consejo General.

Será necesario que se le tome la protesta correspondiente por ser la primera vez que se integra a este Consejo. Nos ponemos de pie, por favor.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



C. Mario Adrian Flores Míreles

Representante Suplente del partido Encuentro Social.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Si, protesto.-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales; -----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar. -----

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Gerardo Zeferino Maldonado Ensignia Representante del Partido Acción Nacional.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Buenas tardes, en la sesión anterior hubo gente que estuvo acompañando a las personas del INE en los recorridos para la ubicación de casillas, me gustaría saber de alguna forma en particular si hubo algún problema o no, en cuanto a las ubicaciones o cambio de las casillas electorales que se visitaron.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señor representante. Efectivamente como se hizo de su conocimiento en una reunión de trabajo que llevamos a cabo aquí el día 1 de Febrero, se programaron unos recorridos para obtener la anuencia para la instalación de las casillas en las diferentes secciones del municipio, en este caso algunos de los Consejeros de este Consejo y algunos Consejeros de los Distritales, nos coordinamos para acompañar a las autoridades del INE haciendo la invitación a los representantes de los partidos políticos tanto de este consejo como de los consejos Distritales.

Se concluyó el recorrido, no hubo alguna situación que pusiera en riesgo la instalación de alguna de las casillas en ninguna de las secciones, efectivamente hubo algunos ajustes derivado de que algunas personas que se había instalado el domicilio en su casa esta ocasión no dieron la autorización o la anuencia para la instalación de la misma se procedió a buscar dentro de la misma sección otro inmueble que cumpliera los requisitos de espacio, de seguridad y de orientación se sacó la anuencia y se va a instalar ahí, ese fue el primer recorrido que ya se concluyó el informe detallado lo envió el INE al Consejo General del IETAM y nos lo van a hacer llegar a nosotros.

Nosotros enviamos nuestro informe también al IETAM, posteriormente a eso hubo otro recorrido con las autoridades estatales del INE que llaman ellos recorrido de Verificación, como funciona ese recorrido, pues de manera aleatoria eligen ellos un 3% de las secciones exclusivamente en las cuales se

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



vayan a instalar las casillas en domicilios, es decir quitan las escuelas y quitan las oficinas públicas y del universo de las casillas que se van a instalar en domicilios particulares eligen el 3% para hacer un recorrido que ellos denominan de Verificación es decir; supervisan en cierta forma el trabajo que realiza la Junta Distrital, ese recorrido también ya se hizo en ese caso me toco a mi acompañar a las personas de la Junta Estatal y fuimos a la sección 1563 que fue la que aleatoriamente habían ellos elegido, fuimos a las 4:00 de la tarde nos entrevistamos con la persona propietaria del inmueble efectivamente ya habían ido las autoridades del INE acompañadas por miembros del Consejo Municipal le habían pedido su anuencia para instalar la casilla, ella dio la anuencia, verificamos las condiciones de las instalaciones eran las adecuadas para la instalación de la casilla, cumplía con los requisitos, no estaba cerca de un lugar donde se expidiera bebidas alcohólicas, era un área segura estaba protegida de las inclemencias del tiempo y a juicio de las autoridades del INE y de su servidor se cumplió con el requisito de instalación de casillas, se levanto un acta de la visita, posterior a eso se va a hacer a partir del 3 de marzo un recorrido que las autoridades del INE denominan de Exanimación es el último recorrido, en ese recorrido se estableció una reunión a la cual con la representación del Consejo Municipal asistió el Consejero Jesús Martínez Cerda entre los asuntos generales estaba hacerles la invitación para que nos acompañen a este recorrido. Me permito ceder la palabra al Consejero Jesús Martínez para que les explique de qué se trata este recorrido.

Adelante Consejero.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO PROVISIONAL: Gracias Presidente, atendiendo a la invitación del Instituto Nacional Electoral, el Presidente me dio la atenta indicación de representar al Consejo Municipal estuvimos el día 17 de febrero en una reunión de trabajo junto con el Consejo Distrital del INE en el 19 Veracruz y Alejandro Prieto, hay una fechas ya de recorridos donde incluyen los municipios del V Distrito Electoral Federal, que comprende desde Mainero, Villagrán, Hidalgo, San Carlos, San Nicolás, Güemes, Padilla y Victoria. En lo que concierne a nosotros como Consejo Municipal de Victoria iniciamos el recorrido a partir del día 3 de marzo en las casillas del municipio de Victoria en esos recorridos a partir del día 3 estamos programados un Consejero por cada día es del 3 al 9 de marzo y ahí es donde se hace la atenta invitación para que todos los Representantes de los Partidos que se quieran agregar al recorrido es las 7:00 am en la Junta Distrital del INE en el 19 Veracruz, salimos a hacer los recorridos y con las casillas correspondientes a ese día, va la Vocal del área de la Junta Distrital del INE con Representantes de Partidos y nosotros como Consejo Municipal, eso es a grandes rasgos lo que acudimos para atender el rol de participación de los Consejeros Municipales y de los Representantes de algún Partidos en este recorrido que el INE llama Recorrido de Exanimación de Ubicación de Casillas en nuestro caso concierne al municipio de Victoria.

Es cuanto Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Señor Consejero, no sé si alguien más quisiera tratar algún asunto en la parte de asuntos generales.

Tiene la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional.-----



REPRESNATE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

Muchas gracias, antes que nada una disculpa por llegar tarde a la sesión. En la sesión anterior pedí de favor que se nos diera un listado o directorio telefónico de los compañeros, por lo siguiente el día que hicieron los recorridos acompañe al Consejero Jorge Welsh y algunos compañeros y yo creo que si es importante tener el numero de los Consejeros y los compañeros Representantes de los Partidos Políticos, para que en los casos posteriores del recorrido de verificación en los trabajos que tenemos que llevar a cabo , porque de repente uno quiere pasar la información o te llaman de un numero que no tienes registrado y así como está la situación no se contestan, si fuese posible señor presidente nos lo hiciera llegar. -----

EL PRESIDENTE: Si hubiera algún otro comentario que quieran hacer. Quisiera decirles también que en la sesión pasada los representantes de algún partido, nos solicitaron que fuéramos el conducto para hacerles llegar la Cartografía electoral municipal, en este caso ya tenemos la cartografía, si gustan esperar que termine la sesión hacerme el favor de esperar unos minutos y pasar con las licenciadas que nos ayudan para las cuestiones administrativas, se las vamos a entregar en un disco a cada uno de ustedes y también se les hace entrega del Calendario de los Recorridos con la fecha, horarios de salida, las secciones a visitar y quienes participa en cada uno de los recorridos.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**




EL PRESIDENTE: Si no hay otro comentario le voy a solicitar Secretario Provisional sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión. -----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:27 horas de este 26 de febrero de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----


Ing. Silvio Brussolo González
Consejero Presidente


Ing. Jesus Martinez Cerda
Consejero Electoral en funciones de
Secretario.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



ACTA SESIÓN N° 4
ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral Victoria, convocada para las 12:00 horas, de este 25 de Marzo del 2016, y con fundamento en el Artículo 7, inciso I del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito dar inicio a la presente sesión.-----

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta de conformidad con el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, al Secretario de este Consejo Municipal Electoral Victoria **C.LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA** quien a propuesta de esta presidencia fue designado mediante Acuerdo IETAM/CG-32/2016 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la Sesión No. 14, Extraordinaria de fecha 3 de marzo del 2016, por lo que le voy a solicitar al **C. LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA** que pase al frente por favor, nos ponemos de pie por favor.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima
publicidad y objetividad.-----

EL SECRETARIO: Sí, protesto.-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo
demande, muchas gracias tome asiento por favor.

C. LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA, lo invito a que pase a ocupar su lugar
como Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con
el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. GERARDO ZEFERINO MALDONADO ENSIGNIA. PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. BERNARDO RAFAEL HERNANDEZ MARQUEZ. PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. YURITSI MARIBEL ENRÍQUEZ RIVAS. AUSENTE

Partido Revolución Democrática

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. AUSENTE

Partido Verde Ecologista De México

C. RICARDA TORRES ROCHA. PRESENTE

Partido Del Trabajo

C. PABLO CASTILLO GARZA. AUSENTE

Partido Nueva Alianza

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ.	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ.	PRESENTE
Partido Movimiento Regeneración Nacional	
C. JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ.	AUSENTE
Partido Encuentro Social	

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes hasta este momento, por lo tanto y con fundamento en el Artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el Artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----



EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Victoria;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Lectura de correspondencia recibida;
- VI. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°3, Ordinaria de fecha 26 de Febrero de 2016;

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, se incorpora a los trabajos el Representante del Partido Encuentro Social, Jorge Alberto Macías Jiménez, siendo las 12:07 horas buenas tardes Señor Representante tome asiento por favor.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Buenas tardes.

EL PRESIDENTE: Continúe por favor Señor Secretario.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO: Gracias Señor Secretario continuamos con la Lectura del Orden del día:

- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaria y con fundamento en el Artículo 16 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamento en el Artículo 9, párrafo VI del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Circular No. SE/CDyM-021/2016 de fecha 7 de Marzo de 2016, por parte de la Secretaria Ejecutiva del IETAM

Consejeros Presidentes

Consejo Distrital Electoral del Distrito 14 Victoria y

Consejos Municipales Electorales de Casas, Padilla y Victoria.

Por medio de la presente se les notifica, que en Sesión N° 14 Extraordinaria del Consejo General, en fecha 3 de marzo del presente año, emitió el siguiente acuerdo:

Acuerdo IETAM/CG-32/2016 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se aprueba la renuncia y se designa a los nuevos secretarios de los Consejos Municipales Electorales de Victoria, Casas y Padilla, así como del Consejo Distrital Electoral Del Distrito 14 Victoria, del Instituto Electoral de Tamaulipas, a propuesta de los Presidentes de los Consejos respectivos.

Por lo anterior se les instruye dar cumplimiento al acuerdo en mención;

Sin otro particular, les envió un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Juan Esparza Ortiz. Secretario Ejecutivo.

-----Rubrica-----

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



Se recibió Circular No. SE/CDyM-023/2016 de fecha 15 de marzo de 2016, por parte de la Secretaría Ejecutiva del IETAM, ya que al encontrarse próxima la etapa del registro de candidatos para los cargos de Gobernador Constitucional del Estado, Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores; nos remitió el formato de solicitud de registro de candidatos en archivo electrónico, que contiene los campos habilitados para su llenado y que podrá ser utilizado por los partidos políticos que lo soliciten; no omito en informarles que de igual forma se les notificó mediante oficio a cada uno de los partidos políticos a través de sus representantes ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que está a su disposición el mencionado formato.

Es cuanto Consejero Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°3, Ordinaria de fecha 26 de Febrero de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, y con fundamento en el Artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios y con fundamento en el Artículo 7, inciso VI del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Hacemos un paréntesis para recibir al Representante del Partido Nueva Alianza Pablo Castillo Garza siendo las 12:14 horas se incorpora a los trabajos, tome asiento por favor.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL PRESIDENTE: Gracias Secretario y con fundamento en el Artículo 7, inciso VIII del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito leer el siguiente:

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 14, Extraordinaria del Consejo General, en fecha 3 de marzo del presente año, aprobó el Acuerdo IETAM/CG-32/2016 mediante el cual se designó a los nuevos secretarios de los Consejos Municipales Electorales de Victoria, Casas y Padilla, así como del Consejo Distrital Electoral del Distrito 14 Victoria, del Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que en cumplimiento al punto Tercero del mencionado acuerdo se le tomó la protesta de ley en esta Sesión.

Así mismo en esa misma sesión se aprobó el acuerdo IETAM/CG-32/2016 por el que se emiten los lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa de campaña para el proceso electoral ordinario 2015-2016.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



De igual forma en Sesión No. 16, Extraordinaria de fecha 14 de marzo del presente año, se aprobó el Acuerdo IETAM/CG-37/2016 relativo a la solicitud de registro de modificación del Convenio de Coalición Parcial que celebran los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para la elección Constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento del público.

Es cuánto.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales; -----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Buenas tardes, disculpen por llegar tarde. Ayer o antier, traje un oficio para hacer el cambio de domicilio para que se notifique en las oficinas estatales del partido están por la carretera Interejidad. Por ahí también note que no se había hecho el cambio el cambio de Representante estaba uno anterior el primero y en esos tiempos hicimos el cambio, el oficio estaba equivocado pero como vine aquí se me

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



corrigió y no hubo ningún problemas con eso. Otra pregunta ¿cuándo puedo pedir la anuencia para registrar a nuestros candidatos?-----

EL PRESIDENTE: Como es de su conocimiento la Ley Electoral tiene el plazo del 27 al 31 de marzo, entonces no tenemos hasta este momento alguna solicitud de Registro, si gusta ahorita se queda al final lo agendamos y lo recibimos cuando ustedes lo definan. Gracias -----

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Buenas tardes quisiera ver de qué manera se pueden dar la dirección de todas las casillas del municipio si ustedes los tienen, me lo pueden proporcionar ahorita o la próxima sesión o en el transcurso de esta semana. Gracias-----

EL PRESIDENTE: Mira señor Representante en este momento todavía no están definidas de manera oficial el domicilio hay un proyecto de domicilios que tenemos en nuestro poder en base a los trabajos que se hizo en coordinación con el INE, si gustas te lo podemos proporcionar pero quiero aclararte que no es definitivo faltan que lo aprueben en sesión el Instituto Electoral de Tamaulipas, yo en lo particular no creo que vaya a ver ajustes, pero no es el definitivo, si gustas lo tenemos aquí y te lo proporcionamos y en el entendido que aun no está aprobado.-----

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: ¿Y cuando se aprobaría?

EL PRESIDENTE: Hay una fecha que establece la ley, mira en este momento no tengo esa información, pero por favor permite checar y te hago llegar esa información.-----

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Nada mas una pregunta para el Registro de nuestro Candidato a la Alcaldía de Victoria va a

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



ser la próxima semana lo hacemos por escrito o nada mas notificamos por teléfono para día y hora del Registro.-----

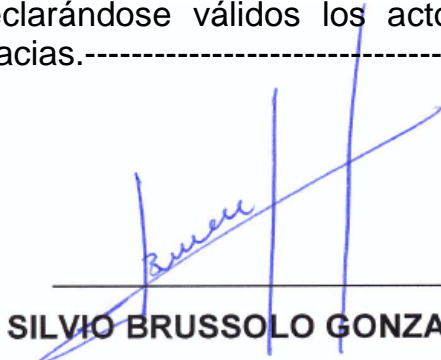
EL PRESIDENTE: Yo quisiera pedirle de igual forma que al Represente del Partido Encuentro Social traer un escrito con la fecha y hora de su registro firmado por su candidato y por su partido.-----

EL PRESIDENTE: ¿Alguna otra duda que tengan?

De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.-----

EL PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, por lo tanto y con fundamento en el Artículo 7, inciso II del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:22 horas de este 25 de Marzo de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----



SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE.



LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 5
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.5, Extraordinaria convocada para las 18:00 horas, del día 3 de abril del 2016, conforme a lo dispuesto por el Artículo 7, inciso I del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito dar inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta del Representante del Partido de la Revolución Democrática de este Consejo Municipal Electoral Victoria **C. JOSE ALFREDO YAM JIMENEZ**, lo anterior de conformidad con el artículo 163 y 165 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y al Art. 7, fracción XI, del Reglamento de sesiones del Instituto Electoral del estado de Tamaulipas por lo que le voy a solicitar que pase al frente por favor, nos ponemos de pie por favor.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. REPRESENTANTE JOSE ALFREDO YAM JIMENEZ: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

C. JOSE ALFREDO YAM JIMENEZ, lo invito a que pase a ocupar su lugar.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario efectué el pase de lista e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Es un honor Consejero Presidente me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ. PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. GERARDO ZEFERINO MALDONADO ENSIGNIA. PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. BERNARDO RAFAEL HERNANDEZ MARQUEZ. PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. JOSE ALFREDO YAM JIMENEZ. PRESENTE

Partido Revolución Democrática

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. AUSENTE

Partido Verde Ecologista De México

C. RICARDA TORRES ROCHA. PRESENTE

Partido Del Trabajo

C. PABLO CASTILLO GARZA. PRESENTE

Partido Nueva Alianza

C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ. PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ.

PRESENTE

Partido Movimiento Regeneración Nacional

C. JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ.

PRESENTE

Partido Encuentro Social

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 Representantes hasta este momento, por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Victoria, mediante el cual se aprueban las solicitudes de Registro de Candidatos para conformar la planilla a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentadas por la Coalición Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México Partido Nueva Alianza y las solicitudes de Registro de Candidatos para conformar la planilla a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano, de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas;
y
- VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaria y con fundamento en el Artículo 16 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamento en el Artículo 9, párrafo VI del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación en su caso del proyecto Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Victoria, mediante el cual se aprueban las solicitudes de Registro de Candidatos para conformar la planilla a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentadas por la Coalición Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza y las solicitudes de Registro de Candidatos para conformar la planilla a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas .



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito de lectura a los puntos resolutivos del mismo.

EL SECRETARIO: Es un privilegio Consejero Presidente.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba y se declara procedente el registro de candidaturas presentadas por la Coalición Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, conforme a la siguiente planilla

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Presidente Municipal	Oscar de Jesús Almaraz Smer.	Homero García de la Llata.
1° Síndico	Alejandra Cárdenas Castillejos.	María Aurora Peña Zorrilla.
2° Síndico	Octavio González García.	Eduardo García Fuentes.
1° Regidor	Marisela Guajardo Maldonado.	Ana Victoria Alvarado Ruiz.
2° Regidor	Isidro Ruiz Sandoval.	Ramiro Esqueda Romo.
3° Regidor	Laura Luz García Lumbreras.	Reyna Guadalupe Garza Hinojosa.
4° Regidor	Fernando Arizpe García	Ricardo David Arizpe Pedraza.
5° Regidor	Itzcalli Victoria Ansures Silva.	Emilia Dávila López.
6° Regidor	Alejandro Vázquez Herrera.	Andrés García Pedraza.
7° Regidor	Margarita Teresa Montoto Villareal.	Maricela Posada Delgadillo.
8° Regidor	José Alejandro Montoya Lozano.	Jaime Alberto Rodríguez Macias.
9° Regidor	Silvia Guadalupe Ponce Rosas.	Alejandrina Selvera Acosta.
10° Regidor	Miguel Agustín Rodríguez Bueno.	Néstor Aguilar Montes.
11° Regidor	Abril Arguelles Ureño.	Raquel Sánchez.
12° Regidor	Juan Alberto Rojas Reyna.	Leopoldo Gámez de León.
13° Regidor	Mercedes López Lozano	Ma. Juana Cuberta Ríos Parras.
14° Regidor	Ma. Isabel Paulin Delgado.	Irma Elizabeth Moreno Perales.

Se aprueba y declara procedente el Registro de Candidaturas presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano conforme a la siguiente planilla:

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTE
Presidente Municipal	Mónica Dávila Gómez.	Ma. De los Ángeles Vázquez Resendiz
1° Síndico	Rafael Pimentel Mansur	Miguel Ángel Rodríguez Zúñiga
2° Síndico	Yolanda Míreles Cruz	Ma. Teresa Quijas Lozano
1° Regidor	Mario Alberto Ramos Tamez	Gerardo Valdez Tovar
2° Regidor	Ramona Miroslava Escalante Vázquez	Karleny Miroslava Perales Escalante
3° Regidor	Germán Soto Guerrero	Luis Alberto Tovar Núñez
4° Regidor	Marisela Lerma López	Norma Elizabeth Lerma López
5° Regidor	Luis Felipe Ponce Rosas	Francisco Luis Jiménez Cabrera.
6° Regidor	Flavia Macías Quintana	Mariana González González
7° Regidor	Raúl Alberto Trejo Garza	Eloir Carlos Sánchez Muñiz
8° Regidor	Angélica Izaguirre Gutiérrez	Diana Laura Ibarra Cano
9° Regidor	Horus Cesar García Sánchez	Enrique Castillo Rizo
10° Regidor	María Dolores de León Castillo	Edna Karina Ríos Zapata
11° Regidor	José María Alvarado Alvarado	Pablo Cesar Efrén García Orta.
12° Regidor	Lourdes Liliana Cárdenas Vázquez	Gloria Gabriela Cárdenas Ibarra.
13° Regidor	Pablo Emiliano Escalante Vázquez	Baudelio Cantú González
14° Regidor	Gloria Estrella Charles Ibarra.	Rebeca Enriquez Aregullin.

Lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. Debidamente acreditadas, para los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de Victoria.

SEGUNDO. Se instruye al Consejero Presidente y Secretario de este Consejo, expedir la Constancia de Registro de Candidaturas a los Partidos Políticos y coaliciones acreditadas en el punto anterior, por satisfacer los requisitos previstos por la ley, autorizándolos para que a partir del día 18 de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

abril del 2016, inicien las Campañas Electorales, de conformidad con lo previsto por el artículo 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

TERCERO. .- Comuníquese esta determinación al Consejo General, para que en su oportunidad se lleve a cabo la publicación de las planillas registradas en el Periódico Oficial del Estado.

CUARTO. Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que para ese efecto se lleva en este Instituto.

QUINTO.- Publíquese este acuerdo en los estrados del Consejo Municipal Electoral para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo Municipal si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor el Acuerdo emitido por este Consejo Municipal Electoral Victoria, mediante



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

el cual se aprueban las solicitudes de Registro de Candidatos para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentadas por la Coalición Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza y el Registro de Candidatos para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano, de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III y 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez aprobado este acuerdo, vamos a proceder a entregar las Constancias de Registro a los Representantes de Partidos acreditados ante este consejo o, en su caso, a los candidatos que se encuentren presentes.

Secretario le solicito, con forme a la lista llame a los Representantes de Partidos para que pasen a recoger la Constancia de Registro.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente.

-Coalición Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza.

-Partido Movimiento Ciudadano.

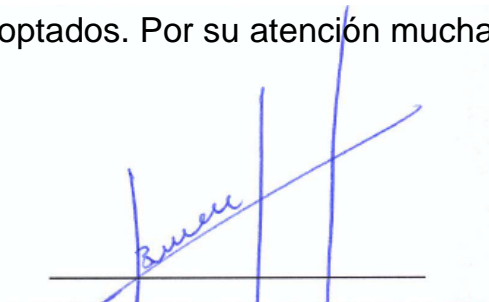
EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.



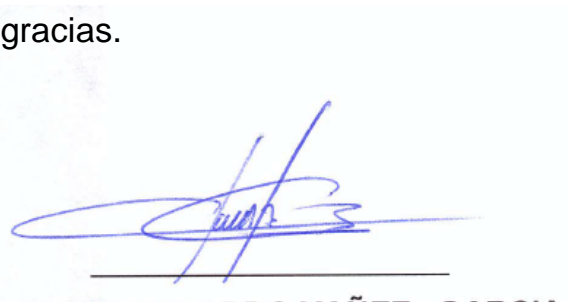
**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario y Con fundamento en el artículo 7, inciso II del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión Extraordinaria, siendo las 18:26 horas de este 03 de Abril de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE.



LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 6
EXTRAORDINARIA.**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.6, Extraordinaria convocada para las 19:00 horas, del día 5 de abril del 2016, conforme a lo dispuesto por el Artículo 7, inciso I del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito dar inicio a la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta del **C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA** Representante del Candidato Independiente a Gobernador José Francisco Chavira Martínez, ante este Consejo Municipal Electoral Victoria, lo anterior de conformidad con el artículo 42 fracción I de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y al Art. 7, fracción XI del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del estado de Tamaulipas por lo que le voy a solicitar que pase al frente por favor, nos ponemos de pie por favor.-----

EL PRESIDENTE: Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así por cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.-----

C. REPRESENTANTE FRANCISCO DIMAS CHAVIRA.- Sí, protesto.-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

C. REPRESENTANTE FRANCISCO DIMAS CHAVIRA, lo invito a que pase a ocupar su lugar.-----

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario efectué el pase de lista e informe si existe el quórum requerido.-----

EL SECRETARIO: Es un honor Consejero Presidente me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ.

PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA.

PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. AUSENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. GERARDO ZEFERINO MALDONADO ENSIGNIA. PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. BERNARDO RAFAEL HERNANDEZ MARQUEZ. PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. JOSE ALFREDO YAM JIMENEZ. AUSENTE

Partido Revolución Democrática

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. PRESENTE

Partido Verde Ecologista De México



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. RICARDA TORRES ROCHA. Partido Del Trabajo	AUSENTE
C. PABLO CASTILLO GARZA. Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ. Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ. Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE
C. JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ. Partido Encuentro Social	PRESENTE
C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA. Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez.	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales, 7 Representantes de Partidos Políticos y 1 Representante del Candidato Independiente a la Gobernatura de Tamaulipas, hasta este momento por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación en su caso de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Victoria, mediante el cual se aprueban la solicitud de Registro de Candidatos para conformar la planilla a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentadas por el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Partido Acción Nacional , de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas;
y

VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaria y con fundamento en el Artículo 16 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación? Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamento en el Artículo 9, párrafo VI del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.----

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación en su caso del proyecto Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Victoria, mediante el cual se aprueba la solicitud de Registro de Candidatos para conformar la planilla a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentado por el Partido



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Acción Nacional, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas .-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito de lectura a los puntos resolutive del mismo.-----

EL SECRETARIO: Es un privilegio Consejero Presidente.-----

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba y se declara procedente el registro de candidaturas presentadas por el Partido Acción Nacional conforme a la siguiente planilla:

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Presidente Municipal	Arturo Soto Alemán.	Alfredo de Jesús Garza Vélez.
1° Síndico	Nancy Gisela Rivas Reyes.	Norma Alicia Camarillo Infante.
2° Síndico	José Artemio Terán Medina.	Andrés Arredondo Reyes.
1° Regidor	Samira Marduk Guerrero Rodríguez.	Tania Fabiola Guerrero Rodríguez.
2° Regidor	Javier Antonio Mota Vázquez.	José Eduardo Saldierna Saldaña.
3° Regidor	María Del Carmen Gutiérrez Hernández.	Dulce Magdalena Hernández Meléndez.
4° Regidor	Luis Fernando Campos Martínez.	José Germán Morán Romero.
5° Regidor	Toribia Peña Rodríguez.	Claudia Patricia Salazar Martínez.
6° Regidor	Luis Darío Vera Quintero.	Lorenzo Quiñones Villela.
7° Regidor	Lenora Gómez Gutiérrez Zamora.	Diana Gabriela Treviño Buenfiled.
8° Regidor	Juan Manuel Gómez Castillo.	Manuel Orlando Gómez Cuevas.
9° Regidor	Lucila Carreón Avalos.	María Jacquelín Cárdenas Ledezma.
10° Regidor	José Antonio Rodríguez Solís.	César Daniel Lucio Córdova.
11° Regidor	Claudia Elizabeth Castro Soto.	Edna Ivón Medina Martínez.
12° Regidor	Carlos Santiago Nuñez Ruiz.	Alejandro García Cortina.
13° Regidor	Adriana Maldonado Pérez.	Fabiola Castillo Martínez.
14° Regidor	Vitalio Zúñiga Morín.	Miguel Ángel Elizondo Delgado.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Debidamente acreditados para los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de Victoria. Lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO. Se instruye al Consejero Presidente y Secretario de este Consejo, expedir la Constancia de Registro de Candidaturas al Partido Político Acción Nacional en el punto anterior, por satisfacer los requisitos previstos por la ley, autorizándolos para que a partir del día 18 de abril del 2016, inicien las Campañas Electorales, de conformidad con lo previsto por el artículo 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

TERCERO.-Comuníquese esta determinación al Consejo General, para que en su oportunidad se lleve a cabo la publicación de las planillas registradas en el Periódico Oficial del Estado.

CUARTO.-Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que para ese efecto se lleva en este Instituto.

QUINTO.-Publíquese este acuerdo en los estrados del Consejo Municipal Electoral para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo Municipal si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor el Acuerdo emitido por este Consejo Municipal Electoral Victoria, mediante el cual se aprueba la solicitud de Registro de Candidatos para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, presentadas por el Partido Acción Nacional y de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III y 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Una vez aprobado este acuerdo, vamos a proceder a entregar la Constancia de Registro al Representante del Partido Acción Nacional acreditado ante este consejo o, en su caso, al candidato si se encuentra presente. -----

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión. -----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario y Con fundamento en el artículo 7, inciso II del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión Extraordinaria, siendo las 19:23 horas de este 5 de Abril de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias. -----



SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE.



LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 7
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, sean todos bienvenidos estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 7 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, convocada para las 18:00 horas de este 22 de abril del 2016, conforme a lo dispuesto por el Artículo 7, inciso I del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito dar inicio a la presente sesión.- - - - -

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta a los Representantes Propietarios del Partido Acción Nacional el **C. CARLOS RUHNEB PEREZ CESPEDES** y al Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano **C. ISRAEL ISAIAS NARVAEZ MUÑOZ**, ante este Consejo Municipal Electoral lo anterior de conformidad con el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el Art. 7 fracción XI, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas. Así como también al **C. JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA** Representante Propietario del Candidato Independiente al Ayuntamiento de Victoria XICOTENCATL GONZALEZ URESTI y al **C. GUILLERMO RAMIREZ SANCHEZ** Representante Propietario del Candidato Independiente a la Diputación por el XIV Distrito Electoral, Carlos Cabrera Bermúdez, lo anterior con fundamento en el artículo 42 fracción II y III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas por lo que voy a solicitarles que pasen al frente por favor, nos ponemos de pie.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. - - - - -

LOS REPRESENTANTES: Sí, protesto.- - - - -

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no que se los demande, muchas gracias, tomen asiento por favor.

Le voy a solicitar al Señor Secretario que por favor continúe con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS RUHNEB PEREZ CESPEDES PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. BERNARDO RAFAEL HERNANDEZ MARQUEZ. PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. JOSE ALFREDO YAM JIMENEZ.. PRESENTE

Partido Revolución Democrática

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. AUSENTE.

Partido Verde Ecologista De México

C. ROSA ISELA CONTRERAS MARTINEZ. AUSENTE.

Partido Del Trabajo

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



C. PABLO CASTILLO GARZA. Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. ISRAEL ISAIAS NARVAEZ MUÑOZ. Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ. Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE
C. JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ. Partido Encuentro Social	PRESENTE
C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA. Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez.	PRESENTE
C. JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA. Representante del Candidato Independiente Xicoténcatl González Uresti.	PRESENTE
C. GUILLERMO RAMIREZ SANCHEZ. Representante del Candidato Independiente Carlos Cabrera Bermúdez.	PRESENTE.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes 5 Consejeras y Consejeros Electorales, 7 Representantes de Partidos Políticos, 1 Representante del Candidato Independiente a la Gobernatura de Tamaulipas, 1 Representante del Candidato Independiente a la Diputación por el XIV Distrito Electoral 1 Representante del Candidato Independiente al Ayuntamiento de Victoria, hasta este momento por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. - - - - -

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación en su caso de los asuntos incluidos en el orden del día. - - - - -

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación en su caso de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°4 Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°5 Extraordinaria de fecha 3 de abril de 2016;
- VII. Aprobación, en su caso del proyecto de Acta de Sesión N°6 Extraordinaria de fecha 5 de abril de 2016;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO: Esta Secretaría y con fundamento en el Artículo 16 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Tamaulipas pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamento en el Artículo 9, párrafo VI del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes respecto del contenido del orden del día.- - -

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida, por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Circular DEOLE/15/2016 de fecha 15 de abril de 2016, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral dirigida a los Presidentes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales:

Por medio del presente, me permito adjuntar el listado de ubicación de casillas correspondientes a su Distrito o Municipio que fueran aprobados por los

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



Consejos Distritales del INE con corte al 31 de marzo del año en curso, en el entendido que mismo tiene un carácter de pre-definitivo ya que únicamente podría variar en relación a la impresión de la lista nominal definitiva con fotografía que nos sería entregada para su distribución en las mesas directivas de casilla.-----

Por parte se hace del conocimiento de los Consejos Municipales que para efecto del sellado de las boletas que tendrán que llevar a cabo en el momento que se les entregue la documentación electoral les serán entregados los sellos, por lo que únicamente deberán de adquirir los cojines para sello y la tinta para los mismos, adjunto de igual forma él, numero de cojines y aplicadores de tinta que deberán adquirir.-----

El listado de ubicación de casillas deberá hacerse del conocimiento de los representantes de los partidos políticos que integran su Consejo en su caso de ser requerido.-----

Reciban un cordial saludo y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través del M.V.Z Gilberto González Rodríguez y Lic. Manuel Efraín Garcia Acevedo.-----

Atentamente.

Lic. José Francisco Salazar Arteaga M.D.P.

-----Rubrica-----

Se recibió Circular SE/CD/yM-045/2016 de fecha 15 de abril de 2016, por parte de la Secretaria Ejecutiva enviada a los Consejeros Presidentes y Consejeros Distritales y Municipales Electorales.-----

Por medio del presente, hago de su conocimiento que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante Acuerdo IETAM/CG91/2016 ha

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



Designado a la empresa GRUPO PROISI S.A. de C.V., como empresa responsable para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016. Por lo anterior les informo que en breve se podrá en contacto con ustedes, el Lic. Sergio Garza Aburto, Coordinador de este Programa por parte de la empresa en mención, para los trabajos de instalación de la infraestructura de telecomunicaciones, equipos de computo y recibir propuesta de personal que se contratara para el cumplimiento de las distintas actividades a llevar a cabo en el CATD a instalar en el Consejo que presiden. -----

Aprovecho la ocasión para recordarle la gran importancia del Programa de Resultados Electorales Preliminares el día de la jornada electoral, como la principal herramienta de información a la ciudadanía. -----

Atentamente.

Lic. Juan Esparza Ortiz.

Secretaria Ejecutiva.

-----Rubrica-----

Se recibió Oficio No: 040100/439/2016 de fecha 18 de abril de 2016, por parte del Secretario del R. Ayuntamiento de Victoria el Lic. Rafael Rodríguez Salazar, dando contestación a su escrito de fecha 15 de abril del año en curso en el que solicita un listado que contenga la descripción de los lugares de uso común y/o equipamiento urbano (bastidores, mamparas, etc.), destinados por este Ayuntamiento para tal efecto; al respecto le informo que no hay espacios públicos disponibles para ese fin.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.



Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Secretario del R. Ayuntamiento de Victoria.

Lic. Rafael Rodríguez Salazar.

-----Rubrica-----

Se recibió escrito de fecha 21 de abril de 2016 dirigido al Presidente Consejero de este Consejo Municipal, presentando por el Candidato del Partido Acción Nacional al Ayuntamiento de Victoria el Lic. Arturo Soto Alemán y su Representante Suplente, mediante el cual solicita la celebración de un debate entre los diversos candidatos a dicho cargo y se realicen las acciones necesarias con el objeto de celebrar el referido ejercicio democrático y contribuir al desarrollo de la vida democrática, así como difundir las propuestas ideológicas, alternativas políticas a través de la difusión correspondientes. - - -

Lo anterior con base en los artículos 1, 2, 5 y 14 del Reglamento de debates entre los candidatos a los distintos cargos de elección popular que rigen el actual proceso electoral. - - - - -

Agradecido por las atenciones brindadas al presente, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

Lic. Arturo Soto Alemán

Candidato a la presidencia Municipal de Cd. Victoria.

-----Rubrica-----

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°4, Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación el proyecto de Acta y con fundamento en el Artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.-----

De no haber comentarios y con fundamento en el artículo 7 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención.-----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso del Acta de Sesión N°5 Extraordinaria de fecha 3 de abril de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación el proyecto de Acta y con fundamento en el Artículo 16 párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.- - - - -

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.- - - - -

EL PRESIDENTE: Ahora bien, se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios y con fundamento en el Artículo 7, fracción VI del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención.- - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto Señor Presidente. Señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso del Acta de Sesión N°6 Extraordinaria de fecha 5 de abril de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación de proyecto de Acta y con fundamento en el Artículo 16 párrafo 3 del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada. - - - - -

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada. - - - - -

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios y con fundamento en el Artículo 7, inciso VI del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención.- - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: Con gusto Señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. -----

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 22, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 30 de marzo del presente año, emitió el cuerdo No. IETAM/CG-80/2016 mediante el cual se resolvió sobre las solicitudes de registro de candidatos al cargo de Gobernador Constitucional del estado de Tamaulipas, presentadas por los Partidos Acción Nacional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Morena; Movimiento Ciudadano; Encuentro Social; por la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; así

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



como la Candidatura Independiente presentada por el C. José Francisco Chavira Martínez, para contender en la jornada electoral del 5 de junio, en el Proceso Electoral 2016, en el estado de Tamaulipas.- - - - -

En Sesión No. 24, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 3 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-86/2016 mediante el cual se registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016. Así mismo emitió el acuerdo No. IETAM/CG-84/2016 mediante el cual determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las candidaturas de integrantes de los Ayuntamientos, presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los candidatos independientes, para participar en el proceso electoral ordinario 2015-2016.

En Sesión No. 26, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 14 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-94/2016 mediante el cual se aprobó de manera supletoria las solicitudes de registro supletorio de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por diversos partidos políticos, para contender en las elecciones ordinarias del 5 de junio de 2016, en el Estado de Tamaulipas; Así mismo el acuerdo No. IETAM/CG-95/2016 mediante el cual se determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las planillas para integrar los Ayuntamientos del Estado, presentadas por los diversos Partidos Políticos y

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**



Candidato Independiente acreditados para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

En esa misma sesión se aprobó el acuerdo No. IETAM/CG-96/2016 en el cual registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El noveno punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales. - - - - -

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

De no ser así y en atención a la solicitud verbal que hicieron algunos de los representantes de los Partidos Políticos me permito hacer entrega de un CD grabado con la información de los domicilios donde se instalaran las Casillas Electorales, al finalizar la sesión pasan por favor con el personal de apoyo del Consejo para hacerles entrega de su CD.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.

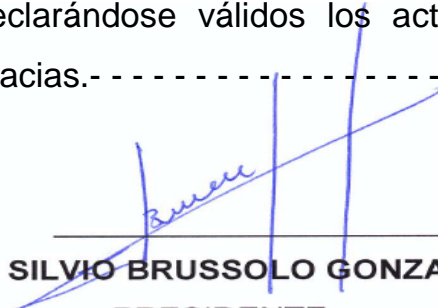


Así mismo en relación a la circular SE/CDyM-050/2016 se les invita a los integrantes de este consejo por conducto del C. Lic. Juan Esparza Ortiz Secretario Ejecutivo, a dar seguimiento al primer debate entre los candidatos al cargo de Gobernador del Estado el próximo sábado 23 de abril a las 20:00 horas, el cual será transmitido a través de diversos medios de comunicación locales y en el portal de Internet: www.ietam.org.mx, lo anterior atendiendo al principio rector de máxima publicidad. Agradeciendo de antemano su apoyo y colaboración aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

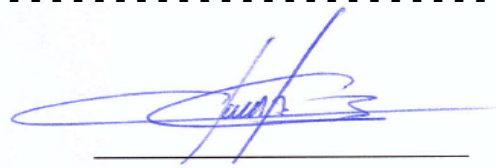
EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto Señor Presidente. El décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión. - - - - -

EL PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, por lo tanto y con fundamento en el Artículo 7 fracción II del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:32 horas de este 22 de Abril de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.- - - - -



SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE.



LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 8
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 8, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral Victoria, convocada para las 18:00 horas, de este 20 de mayo del 2016, conforme a lo dispuesto por el Artículo 7, inciso I del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito dar inicio a la presente sesión.-----

En virtud de la ausencia del Secretario de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, el C. **Lic. LUIS GERARDO YAÑEZ GARCIA**, para el desarrollo de esta sesión, de conformidad con el Artículo 21, fracción 2 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas el cual señala que ante la ausencia de un Secretario, dichas funciones serán realizadas por quien determine el Consejo respectivo, por lo tanto me permito proponer para tal efecto al **C. Consejero JESUS MARTINEZ CERDA**, a fin de que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los puntos del orden del día. En este orden de ideas, solicito al Consejero designado como Secretario Provisional pase a ocupar su lugar correspondiente.-----

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta a la Representante Propietaria del Partido del Trabajo la **C. ELIZABETH RUIZ MARTINEZ**, y la Representante Suplente del Representante del Candidato



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Independiente Carlos Cabrera Bermúdez **C. PRELA FLORES ZUÑIGA** ante este Consejo Municipal Electoral, lo anterior de conformidad con el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el Art. 7 fracción XI, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, por lo que voy a solicitarles que pasen al frente por favor, nos ponemos de pie.

Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ella emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. - - - - -

- - - - -

LOS REPRESENTANTES: Sí, protesto.- - - - -

--

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se lo premie y si no que se lo demande, muchas gracias, tomen asiento por favor.

Le voy a solicitar al Señor Secretario que por favor continúe con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. - - - - -

-

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS RUHNEB PEREZ CESPEDES. PRESENTE.

Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. BERNARDO RAFAEL HERNANDEZ MARQUEZ. Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE.
C. JOSE ALFREDO YAM JIMENEZ. Partido Revolución Democrática	AUSENTE.
C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. Partido Verde Ecologista De México	AUSENTE.
C. ELIZABETH RUIZ MARTINEZ. Partido Del Trabajo	PRESENTE.
C. PABLO CASTILLO GARZA. Partido Nueva Alianza	AUSENTE.
C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ. Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE.
C. JUAN VITAL ROMAN MARTINEZ. Partido Movimiento Regeneración Nacional	AUSENTE.
C. JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ. Partido Encuentro Social	AUSENTE.
C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA. Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez.	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA. PRESENTE
Representante del Candidato Independiente
Xicoténcatl González Uresti.

C. PERLA FLORES ZUÑIGA. PRESENTE.
Representante del Candidato Independiente
Carlos Cabrera Bermúdez.

EL PRESIDENTE: Siendo las 18:05 se hará un receso para recibir las boletas electorales, si nos hacen favor de acompañarnos.

Se reanuda la sesión a las 19:16.

EL PRESIDENTE: Se incorpora a la mesa de trabajo el Consejero Jorge Eduardo Welsh Rodríguez siendo las 19:16.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes 4 Consejeras y Consejeros Electorales, 7 Representantes de Partidos Políticos, 1 Representante del Candidato Independiente a la Gobernatura de Tamaulipas, 1 Representante del Candidato Independiente a la Diputación por el XIV Distrito Electoral 1 Representante del Candidato Independiente al Ayuntamiento de Victoria, hasta este momento por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. - - - - -

- - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso declaración de existencia y apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.
- IV. Lectura de correspondencia recibida.
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°7 Ordinaria de fecha 22 de abril de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Esta Secretaría y con fundamento en el Artículo 16 párrafo I del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Tamaulipas pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamento en el Artículo 9, párrafo VI del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fé Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió circular DEOLE/26/2016 de fecha 18 de mayo de 2016, por parte del Lic. José Francisco Salazar Artiaga remitida a los presidentes de los Consejos Municipales Electorales por la cual se les comunica que en términos de lo dispuesto por el Artículo 61, párrafo III, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, una vez recepcionadas las boletas electorales o a más tardar el día siguiente deberán de proceder a la verificación del número de boletas recibidas, sellarlas al dorso y agruparlas por casilla, de igual forma se les informa que para el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como para la integración de los maletines electorales, contarán con el apoyo los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.

Es cuanto Consejero Presidente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°7, Ordinaria de fecha 22 de abril de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación el proyecto de Acta y con fundamento en el Artículo 16, párrafo III del Reglamento de Sesiones de Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.- -

- - - - -

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.- - - - -

- - - - -

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Gracias señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

En la Sesión No. 33, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 2 de mayo del presente año, se emitieron los acuerdos No. IETAM/CG-108/2016 relativo a la operación para determinar el día y la hora de inicio y cierre de la difusión de los Resultados Electorales Preliminares, los datos que se capturarán y publicarán, la frecuencia de tiempo mínimo de publicación de los mismos, así como la manera y periodicidad de cuándo se deben publicar los datos y las imágenes digitalizadas; también se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-111/2016, donde se aprobaron los diseños de la Documentación y el Material Electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.

En Sesión No. 38, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 11 de mayo del presente año, se emitió el Acuerdo No. IETAM/CG-118/2016 por el que se emiten los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Local 2015-2016.

En Sesión No. 41, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 16 de mayo del presente año, se emitió el Acuerdo No. IETAM/CG-123/2016 mediante el cual se autorizó la impresión de boletas electorales equivalente a una casilla electoral completa por cada 100 Casillas a instalar en cada Municipio, por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

Tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:

Manifiestar Consejero Presidente que en caso de negativa por parte de los INTEGRANTES DE ESTE Consejo en intervenir en asuntos generales, deberá informarles que en fecha 8 y 19 de mayo del presente año se llevó a cabo el primero y segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) donde los capacitadores-asistentes electorales realizaron las respectivas pruebas de conexión e inicio del recorrido de sus casillas sobre su avance de instalación e integración.

Así mismo se llevó a cabo el curso de capacitación a los ciudadanos observadores electorales debidamente acreditados ante este Consejo Municipal Victoria, el cual fue impartido por el Consejero Ing. Jesús Martínez Cerda el día 14 de mayo del 2016.


EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.




**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, por lo tanto y con fundamento en el Artículo 7 fracción II del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:30 horas de este 20 de Mayo de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----



Ing. Silvio Brussolo González
Consejero Presidente



Ing. Jesus Martinez Cerda
Consejero Electoral en funciones de
Secretario.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 9
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.9, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Victoria convocada para las 19:00 horas, del día 04 de junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión. - - - - -

En primer término, vamos a proceder a realizar la toma de protesta al Secretario de este Consejo Municipal Electoral Victoria, al C. Lic. **VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO** quien a propuesta de esta presidencia fue designado mediante acuerdo IETAM/CG-137/2016 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la Sesión No. 46 Extraordinaria, de fecha 3 de junio del 2016, por lo que le voy a solicitar que pase al frente por favor.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. - - - - -

EL SECRETARIO: Sí, protesto. - - - - -

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

LIC. VICTOR TOMAS ENRIQUES MALDONADO, lo invito a que pase a ocupar su lugar como Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día. - - - - -

EL SECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día, es la toma de protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente registrados ante este Órgano Electoral. - - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Vamos a proceder a realizar la toma de protesta al Representante Propietario del Partido Revolución Democrática el **C. JOSE NICOLAS VARGAS FUENTES**, el Representante Propietario del Partido Movimiento Regeneración Nacional el **C. JAIR DE JESUS GARCIA MONTALVO** y al Suplente Propietario del Partido Acción Nacional el **C. JORGE SANCHEZ LELO DE LARREA**, ante este Consejo Municipal Electoral, lo anterior de conformidad con el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el Art. 7 fracción XI, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, por lo que voy a solicitarles que pasen al frente por favor, nos ponemos de pie. - - - - -

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. - - - - -

LOS REPRESENTANTES: Sí, protesto. - - - - -

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se lo demande, muchas gracias, tomen asiento por favor. - - - - - .

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. - - - - - .

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.SILVIO BRUSOLO GONZALEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C JORGE SANCHEZ LELO DE LARREA.. PRESENTE.

Partido Acción Nacional

C. BERNARDO RAFAEL HERNANDEZ MARQUEZ. AUSENTE.

Partido Revolucionario Institucional

C. JOSE NICOLAS VARGAS FUENTES. PRESENTE.

Partido Revolución Democrática



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. Partido Verde Ecologista De México	AUSENTE.
C. ELIZABETH RUIZ MARTINEZ. Partido Del Trabajo	AUSENTE.
C. PABLO CASTILLO GARZA. Partido Nueva Alianza	AUSENTE.
C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ. Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE.
C. JAIR DE JESUS GARCIA MONTALVO. Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE.
C. MARIO ADRIAN FLORES MIRELES. Partido Encuentro Social	PRESENTE.
C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA. Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez.	AUSENTE
C. JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA. Representante del Candidato Independiente Xicoténcatl González Uresti.	AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. GUILLERMO RAMIREZ SANCHEZ.

PRESENTE.

Representante del Candidato Independiente

Carlos Cabrera Bermúdez.

EL PRESIDENTE: Se integra a la mesa de trabajo el Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano el C. Luis Alberto Tovar Núñez, tome asiento por favor. Señor Secretario continúe por favor. - - - - -

EL SECRETARIO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes 5 Consejeras y Consejeros Electorales, 5 Representantes de Partidos Políticos, 1 Representante del Candidato Independiente a la Diputación por el XIV Distrito Electoral hasta este momento por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. - - - - -

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día. - - - - -

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día. - - - - -

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Victoria, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y auxiliar de recepción, traslado y generales que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los Paquetes Electorales el 5 de Junio de 2016.
- VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamento en el Artículo 9, párrafo VI del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fé Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Victoria, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y auxiliares de recepción, traslado y generales que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Electoral en el procedimiento de recepción de los Paquetes Electorales el 5 de Junio de 2016. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutive del mismo. -----

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. - Se designa a KATIA LAURITZA PEREZ ORTEGA, LEONARDO MORENO LEDEZMA, AIDEE JAQUELIN LANDEROS MARTINEZ, LUIS FERNANDO SANTILLAN JARAMILLO, MARTHA GRACIELA MORA SANCHEZ, CARLOS SANCHEZ RAMIREZ, ORLANDO EDUARDO FLORES GONZALEZ, LAURA CRISTINA MENZA ALONSO, NORMA PAOLA REYES VIZCARRA, CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO, CARMEN JULIA RIOS MORALES, LAURA EMANYUL HERNANDEZ TINAJERO, MARIA RITA HERNANDEZ RINCON como auxiliares de la recepción de los paquetes.

SEGUNDO. - Se designa a JOSE ANTONIO MATA HUERTA, Y CARLOS DIAZ SANCHEZ como auxiliares de traslado.

TERCERO. - Se designa a, KARINA GUADALUPE GONZALEZ OCHOA, ERIK MARTINEZ CERDA, BLANCA YANET REQUENA HUERTA, JOSE GUADALUPE GARCIA PADILLA, MIGUEL ESTEBAN MARTINEZ RAMIREZ, EDGAR SAUL NUÑEZ CORDERO, DANIEL JUAREZ GONZALEZ, REMIGIO NEPTHALI RIVAS ROCHA, MA. DEL ROSARIO HERRERA PANIAGUA, MIGUEL ANGEL LARA DE LEON, MAGDALENA GARCIA, JOSEFINA AMAYA RICO, AMIN DEL ROCIO RODRIGUEZ LOPEZ, ISAUARA MARQUEZ LOPEZ, CECILIA MARTINA CORREA VALENZUELA, como auxiliares generales.

CUARTO. - Se designa a ARNOLDO SAUCEDA RODRIGUEZ y BRAYAN IVAN UVALLE ESCALANTE, como responsables de la bodega.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

QUINTO.- Se designa a MARTHA GRACIELA MORA SANCHEZ, como responsable de entre los trabajadores señalados en el punto resolutivo anterior, para llevar el control preciso sobre la recepción de los paquetes electorales por elección que ingresan a la bodega.

SEXTO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.

SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VICTORIA, POR EL CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO Y GENERALES QUE AUXILIARÁ AL PRESIDENTE, SECRETARIO Y CONSEJEROS ELECTORALES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EL 5 DE JUNIO DE 2016.



ANTECEDENTES

1. Reforma Constitucional. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.

2. Publicación de Leyes Generales. El 23 de mayo de 2014 se publicaron en el mismo órgano de difusión, los decretos por los que se expidieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

3. Publicación de la Reforma Constitucional Local y Ley Electoral. El 13 de junio de 2015, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos LXII-596 y LXII-597 expedidos por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional de nuestro Estado, por los cuales se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se expidió la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, los cuales, según sus disposiciones transitorias, entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

4. Inicio del Proceso Local Electoral 2015-2016. El 13 de septiembre de 2015 el Consejo General del IETAM declaró, en términos del Artículo 204 de la Ley Electoral de Tamaulipas, el inicio del proceso electoral 2015—2016.

5. Designación de Consejeros Electorales. El 10 de diciembre de 2015 el Consejo General del IETAM designó en términos de la fracción VII del artículo 110 de la Ley Local Electoral, los funcionarios que durante los procesos electorales actuarán como Presidentes y Consejeros Distritales y Municipales.

6.- Sesión de instalación. Con fecha 9 de enero de 2016, el Consejo Municipal Electoral de Victoria, celebró de conformidad con el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas sesión ordinaria de instalación para dar inicio a los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

CONSIDERANDOS

I. Que la organización de las elecciones es una función estatal que realiza el Instituto Electoral de Tamaulipas, de conformidad con los artículos 20, base III, de la Constitución Política Local; 93, 99, 100, 101, 102 y 103, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas vigente, es un organismo público, autónomo, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño que tiene a cargo la función estatal de organizar las elecciones en el Estado, con excepción de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado C de la fracción V del artículo 41 de la Constitución Federal. Se encuentra dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios y será integrado por ciudadanos y partidos políticos, preservar el fortalecimiento del régimen de los partidos políticos, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, vigilando el cumplimiento de sus obligaciones, así como garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los Ayuntamientos del Estado.

II. De acuerdo a los artículos 41, párrafo 2, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, base III apartado A, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 3 de la Ley General de Partidos, y 66, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; los Partidos Políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el INE o ante el IETAM, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organización de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.

III. Que el artículo 104, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que corresponde a los Organismo Públicos Locales aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades establezca el Instituto Nacional Electoral.

IV. En términos de artículo 271 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, la instalación, apertura y cierre de casillas, así como la votación en la casilla, el escrutinio y cómputo y la remisión de los paquetes electorales, se estará a lo dispuesto en los lineamientos, acuerdos y criterios establecidos por el INE, así como en lo dispuesto por la Ley General y la Ley de Partidos.

V. En fecha 16 de marzo de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se establecen los criterios para conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de la documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla y recepción de paquetes electorales en la sede de los consejos, al término de la jornada electoral de los procesos electorales locales 2015-2016, así como los extraordinarios que resulten de los mismos, identificado como INE/CG122/2016.

VI. Que conforme al punto de acuerdo primero apartado III del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se establecen los criterios para conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de la documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla y recepción de paquetes electorales en la sede de los consejos, al término de la jornada electoral de los procesos electorales locales 2015-2016, así como los extraordinarios que resulten de los mismos, identificado como INE/CG122/2016, aprobará el modelo operativo en un diagrama de flujo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral de los presidentes de las mesas directivas de casilla al Consejo Municipal y los Secretarios o Escrutadores al Consejo Distrital, así como la designación por parte de los presidentes de los consejos de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, a efecto de garantizar su entrega oportuna para realizar los cómputos en los órganos competentes.

VII.- Que tal como lo establece el acuerdo INE/CG122/2016 apartado III, establece que los presidentes de los consejos distrital y municipales designará de los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales y al personal administrativo que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los paquetes electorales el 5 de junio de 2016, en los términos siguientes y en la medida del número de paquetes a recibir y disponibilidad de personal:

Cada mesa receptora contará con dos puntos de recepción, cuya conformación se procurará con el siguiente personal:

- 2 auxiliares de recepción de paquete; que serán los encargados de recibir el paquete electoral en la sede del órgano correspondiente y extender el recibo de entrega al funcionario de mesa directiva de casilla.
- 1 auxiliar de traslado de paquete electoral; quien será el encargado del traslado del paquete electoral de la mesa receptora a la Sala del Consejo.
- Hasta 2 auxiliares generales, quienes serán los responsables de recibir y organizar las urnas y mamparas que acompañan la entrega de paquete electoral.
- Se colocarán mesas receptoras adicionales, si existe una gran cantidad de personas esperando entregar los paquetes electorales. Para ello, en la aprobación se considerará una lista adicional de auxiliares para atender este supuesto.
- Además deberán de asignarse responsables de la bodega, quienes deberán de llevar a cabo un control estricto de los paquetes recibidos por cada elección.

Visito lo anterior, en cuanto a la designación del personal administrativo, supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, que auxiliarán en las actividades mencionadas, por lo antes expuesto y fundado el Consejo Municipal Electoral de Victoria tiene a bien expedir el siguiente:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

ACUERDO

PRIMERO. - Se designa a **KATIA LAURITZA PEREZ ORTEGA, LEONARDO MORENO LEDEZMA, AIDEE JAQUELIN LANDEROS MARTINEZ, LUIS FERNANDO SANTILLAN JARAMILLO, MARTHA GRACIELA MORA SANCHEZ, CARLOS SANCHEZ RAMIREZ, ORLANDO EDUARDO FLORES GONZALEZ, LAURA CRISTINA MENZA ALONSO, NORMA PAOLA REYES VIZCARRA, CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO, CARMEN JULIA RIOS MORALES, LAURA EMANYUL HERNANDEZ TINAJERO, MARIA RITA HERNANDEZ RINCON** como auxiliares de la recepción de los paquetes.

SEGUNDO. - Se designa a **JOSE ANTONIO MATA HUERTA, Y CARLOS DIAZ SANCHEZ** como auxiliares de traslado.

TERCERO. - Se designa a **CRISTOPHER LUIS DIAZ HERNANDEZ, KARINA GUADALUPE GONZALEZ OCHOA, ERIK MARTINEZ CERDA, BLANCA YANET REQUENA HUERTA, JOSE GUADALUPE GARCIA PADILLA, MIGUEL ESTEBAN MARTINEZ RAMIREZ, EDGAR SAUL NUÑEZ CORDERO, DANIEL JUAREZ GONZALEZ, RAMIRO NEPTHALI RIOS ROCHA, MA. DEL ROSARIO HERRERA PANIAGUA, MIGUEL ANGEL LARA DE LEON, MAGDALENA GARCIA GARCIA, JOSEFINA AMAYA RICO, AMIN DEL ROSIO RODRIGUEZ LOPEZ, ISAURA MARQUEZ LOPEZ, CECILIA MARTINA CORREA VALENZUELA,** como auxiliares generales.

CUARTO. - Se designa a **ARNOLDO SAUCEDA RODRIGUEZ y BRAYAN IVAN UVALLE ESCALANTE,** como responsables de la bodega.

QUINTO.- Se designa a **MARTHA GRACIELA MORA SANCHEZ,** como responsable de entre los trabajadores señalados en el punto resolutivo anterior, para llevar el control preciso sobre la recepción de los paquetes electorales por elección que ingresan a la bodega.

SEXTO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión. -----

EL PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, por lo tanto y con fundamento en el Artículo 7 fracción II del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:17 horas de este 04 de Junio de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----.


C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE


C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO
SECRETARIO



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VICTORIA, TAM.

SESION PERMANENTE JORNADA ELECTORAL

EL PRESIDENTE: Muy buenos días, agradecemos la asistencia de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y coaliciones, debidamente acreditados ante este órgano electoral, así como de los compañeros Consejeros Electorales a esta Sesión Extraordinaria Permanente de la Jornada Electoral; programada para las 7:30 horas, del día 5 de junio del presente año, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta al Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional el **C. JONATHAN JOSHUA MARTINEZ JUSTINIANI**, ante este Consejo Municipal Electoral, lo anterior de conformidad con el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el Art. 7 fracción XI, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, por lo que le voy a solicitar que pase al frente por favor, nos ponemos de pie.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. -----

EL REPRESENTANTE: Sí, protesto. -----

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no que se lo demande, muchas gracias, tomen asiento por favor. -----

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. -----

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS RUNHEB PEREZ CESPEDES. PRESENTE.
Partido Acción Nacional

C. JONATHAN JOSHUA MARTINEZ JUSTINIANI. PRESENTE.
Partido Revolucionario Institucional

C. JOSE NICOLAS VARGAS FUENTES. PRESENTE.
Partido Revolución Democrática

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. AUSENTE.
Partido Verde Ecologista De México.

C. ELIZABETH RUIZ MARTINEZ. PRESENTE.
Partido Del Trabajo.

C. PABLO CASTILLO GARZA. PRESENTE.
Partido Nueva Alianza.

C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ. PRESENTE.
Partido Movimiento Ciudadano.

C. JAIR DE JESUS GARCIA MONTALVO. PRESENTE.
Partido Movimiento Regeneración Nacional.

C. JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ. PRESENTE.
Partido Encuentro Social

C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA. AUSENTE.
Representante del Candidato Independiente
José Francisco Chavira Martínez.

C. JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA. AUSENTE.
Representante del Candidato Independiente
Xicoténcatl González Uresti.

C. GUILLERMO RAMIREZ SANCHEZ. PRESENTE.
Representante del Candidato Independiente
Carlos Cabrera Bermúdez.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes 5 Consejeras y Consejeros Electorales, 8 Representantes de Partidos Políticos, 1 Representante del Candidato Independiente a la Diputación por el XIV Distrito Electoral, hasta este momento por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito de lectura a los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión extraordinaria permanente es el siguiente:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
3. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección, del proceso electoral ordinario 2015-2016, a cargo del Presidente;
4. Declaratoria de inicio de la jornada electoral correspondiente al proceso electoral ordinario 2015-2016, a cargo del Presidente;
5. Mensaje e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
6. Reanudación de la sesión para emitir el Informe sobre el avance de la instalación de las casillas electorales;
7. Reanudación de la sesión para dar seguimiento a los pormenores suscitados durante la jornada electoral, con los correspondientes recesos y reanudaciones conforme las actividades lo requieran;
8. Declaratoria de conclusión de la etapa de la jornada electoral (6 pm);
9. Declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de los mismos;
10. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Se integra a la mesa de trabajo el Representante del Candidato Independiente Xicoténcatl González Uresti el C. JOSE HERHAN STOLBERG HINOJOSA.

EL PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Conforme al orden del día hecho de su conocimiento, el siguiente punto corresponde a la declaratoria del Presidente de este Consejo Electoral sobre la conclusión de la etapa de preparación de la elección y la declaratoria de inicio de la jornada electoral.

EL PRESIDENTE: Consejeras y Consejeros electorales, integrantes de este órgano electoral, distinguida concurrencia que nos acompaña, el día de hoy, se concluye la etapa de la preparación de las elecciones para dar paso a la celebración de la máxima expresión democrática y cívica de los tamaulipecos, que es la jornada electoral ha concluido la etapa de preparación, la cual estando acompañado por los representantes de los diferentes partidos políticos, empezando hoy la etapa de la máxima expresión cívica que ha sido el proceso de votación. Yo quiero invitarlos a que sean el amable conducto para promover dentro de los simpatizantes y los militantes de los diferentes partidos y candidatos independientes, cuyos representantes están en esta mesa el día de hoy, todos ellos acudan a emitir el sufragio y el proceso de organización en el cual ustedes estuvieron atentos de él, rindan frutos una votación elevada que de certeza y que de tranquilidad a la ciudadanía para buenos resultados de las elecciones, muchas gracias.

En ese tenor, siendo las 8:00 horas, del día 5 de junio de 2016, se declara formalmente el inicio de la Jornada Electoral.

EL PRESIDENTE: En virtud del inicio formal de la Jornada Electoral, me permito formular una atenta invitación a la ciudadanía a que acuda a las urnas y ejerza su derecho al sufragio, recordándoles que nosotros, como autoridad electoral, habremos de estar atentos a que imperen las condiciones óptimas para que lo hagan de manera libre, pacífica y en un clima de paz y tranquilidad.

En ese contexto, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar a las 10:00 horas

RECESO

EL PRESIDENTE: Reiniciamos la Sesión después del receso decretado para efecto de dar a conocer un avance de la instalación de casillas en base a la información recabada del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJETAM), siendo el siguiente:

Hasta este momento se reporta capturado en el SIJETAM que se ha instalado el 47 % de todas las casillas

Hecho lo anterior, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar a las 11:30 horas.

RECESO

EL PRESIDENTE: Reanudamos la Sesión después del receso decretado para efecto de las 14:00 horas.

Se le tomará protesta al Representante Suplente del Candidato Independiente Xicoténcatl González Uresti, la **C. ARCELIA GONZALEZ FLORES**, ante este Consejo Municipal Electoral, lo anterior de conformidad con el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el Art. 7 fracción XI, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, por lo que le voy a solicitar que pase al frente por favor, nos ponemos de pie.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. -----

EL REPRESENTANTE: Sí, protesto. -----

EL PRESIDENTE: Se les informa que en este momento se ha capturado el 100 por ciento de las casillas instaladas en el SIJETAM, y en el reporte de integración tenemos el 88 por ciento de avance de las 396 casillas. Del total de 1672 ciudadanos que están fungiendo como funcionarios de casilla, 1356 fueron nombrados funcionarios previamente a esta jornada y 316 han sido tomados de la fila.

Dicho lo anterior, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar a las 17:00 horas.

RECESO

EL PRESIDENTE: Se les informa que en el reporte de integración tenemos el 97 por ciento de avance, faltando por capturar 8 casillas. Los Incidentes que se están reportando son 4, son dos de casillas que se integraron un poco posteriores al horario de las 8 de la mañana y otros dos de un escrutador que iba a subir a secretario pero no traía lentes para fungir y se tomo a alguien de la fila. Esta fluyendo la Jornada de manera normal.

Dicho lo anterior, vamos a decretar un receso en la presente sesión, para reanudar a las 18:00 horas para dar por terminado el proceso de votación e iniciar el proceso de recepción de paquetes electorales. Muchas gracias.

RECESO

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes, reanudamos la sesión permanente de este Consejo Electoral para manifestar lo siguiente:

Siendo 18:00 horas del 5 de junio del 2016, se tiene por concluida la segunda fase del proceso electoral correspondiente a la jornada electoral, con el cierre de LAS 396 casillas instaladas en este Municipio, permaneciendo solo aquellas en que hasta a las 18:00 horas aún se encuentran electores formados en las filas correspondientes en espera de emitir su voto.

Es propicio el momento, para extender un merecido reconocimiento a los ciudadanos tamaulipecos que integran las mesas directivas de casilla, y a su invaluable labor en la recepción y el conteo de los votos.

Con la conclusión de esta fase del proceso electoral, se da inicio la etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones. Por lo que procederemos ahora, a dar inicio y supervisar el operativo de remisión y recepción de los paquetes electorales hacia los correspondientes Consejos a fin de que toda la documentación electoral obre y sea resguardada en las sedes respectivas.

Siendo las 21 HORAS con 07 MINUTOS de este día 5 de junio del 2016, se hace constar la recepción del primer paquete electoral enunciando en voz alta los resultados contenidos en el acta de escrutinio y cómputo en la casilla, de este paquete y los subsecuentes:

CONSEJO MUNICIPAL VICTORIA - AYUNTAMIENTOS

Casilla	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	PNA	MORENA	ES	PR	PVERI	PVEPRI	PNAEM	PN	XICOTENCATL	no Registrat	Votos Validos	Votos Nulos	Votos Emitidos
1656 C1	75	87	2	1	1	46	2	4	3	0	4	0	0	0	45	0	270	3	273
1656 B1	69	87	2	2	2	39	1	5	3	0	0	0	1	50	50	50	311	2	313
1674 C1	96	100	6	0	2	46	0	4	1	0	0	0	0	45	1	301	2	303	
1670 B1	86	94	8	0	10	53	1	1	0	1	2	0	0	34	0	290	5	295	
1618 C1	81	125	4	0	1	62	3	4	2	0	2	1	0	74	0	359	5	364	
1670 C1	90	102	8	0	5	62	1	2	4	0	0	0	0	30	0	304	10	314	
1666 C3	98	108	2	0	2	56	2	2	1	0	0	0	0	69	0	340	6	346	
1677 C1	80	79	5	1	0	49	7	8	2	0	3	0	0	40	0	274	3	277	
1604 B1	68	67	3	2	2	50	4	3	1	0	1	0	0	53	0	254	3	257	
1655 C1	75	70	1	2	1	44	4	1	0	0	0	1	0	53	0	252	6	258	
1677 B1	73	83	5	0	3	44	1	9	3	0	1	0	0	55	0	277	3	280	
1683 B1	105	115	5	3	4	131	5	5	4	0	0	0	0	84	0	461	2	463	
1671 C1	84	116	3	0	0	70	3	5	4	0	0	0	0	67	0	352	3	355	
1671 B1	78	98	5	4	3	85	1	4	1	0	1	0	0	51	0	331	4	335	
1674 B1	66	125	3	0	5	52	2	3	2	0	1	0	0	58	0	317	4	321	
1613 C1	65	87	8	0	4	39	4	8	0	3	0	0	0	70	0	288	0	288	
1672 C1	55	86	4	2	1	58	2	3	1	0	0	1	0	56	0	269	2	271	
1672 B1	46	118	6	1	1	51	1	2	2	1	1	0	0	64	0	294	6	300	
1628 B1	103	164	3	0	2	79	1	6	0	0	1	0	0	90	0	449	9	458	
1705 E1	29	63	0	4	1	6	2	1	0	0	0	0	0	165	0	271	9	280	
1613 B1	79	105	4	0	4	38	2	3	1	0	1	0	0	54	0	291	5	296	
1595 B1	61	112	1	0	2	38	1	4	0	1	0	0	0	40	1	261	3	264	
1686 C2	101	114	1	3	9	94	1	3	5	0	0	0	0	51	0	382	2	384	
1618 B1	84	121	6	2	2	65	3	5	1	0	1	0	0	77	0	367	3	370	
1703 C1	53	74	2	0	7	36	0	0	1	0	0	0	0	124	0	297	16	313	
1703 B1	49	68	0	0	1	42	0	1	1	0	0	0	3	146	1	312	14	326	
1577 C7	151	144	3	1	4	70	3	4	3	0	0	0	0	122	0	505	5	510	
1704 C1	56	114	2	1	0	43	1	3	0	1	1	0	0	104	0	326	9	335	
1669 C3	122	94	8	1	0	66	6	3	4	0	0	0	0	61	0	365	6	371	
1610 B1	133	90	5	2	0	52	1	1	2	0	0	1	0	52	0	339	3	342	
1683 C5	117	113	13	0	5	104	3	3	5	0	0	0	0	85	0	448	1	449	

1619 C1	102	113	3	0	1	65	9	4	1	0	0	0	0	80	0	378	5	383
1619 C2	88	105	6	1	2	64	3	1	4	0	0	0	0	97	0	371	6	377
1593 C1	100	192	0	2	1	69	3	3	3	0	0	0	0	116	0	489	6	495
1619 B1	99	114	5	0	1	71	0	5	0	0	0	0	0	92	0	387	3	390
1660 C1	96	71	7	2	2	47	5	4	0	0	1	0	0	26	0	261	6	267
1610 C1	129	92	2	1	0	36	2	3	0	0	1	0	0	58	0	324	5	329
1632 B1	110	149	4	2	1	71	3	2	0	2	0	0	0	66	0	412	3	415
1686 C1	98	112	2	5	5	102	1	2	4	0	0	0	0	46	0	377	3	380
1631 B1	138	199	5	1	3	61	3	6	2	0	0	0	0	87	0	505	2	507
1614 B1	75	109	6	2	1	48	2	4	2	0	0	0	0	95	1	345	1	346
1660 B1	99	87	3	0	2	50	0	0	2	0	1	0	0	27	0	271	5	276
1599 B1	132	143	3	5	3	97	0	1	2	0	2	0	0	80	0	468	6	474
1607 C5	173	119	7	0	2	74	3	1	1	0	1	0	0	47	0	428	3	431
1601 E1	126	120	9	4	3	83	5	5	1	1	1	0	0	71	0	429	7	436
1665 C1	72	105	4	2	5	45	4	2	2	0	0	0	0	58	0	299	4	303
1602 B1	121	154	3	2	1	77	3	3	1	1	0	1	1	73	0	441	6	447
1681 B1	105	85	1	101	2	6	2	1	0	0	0	0	0	43	0	346	8	354
1615 B1	85	102	3	1	3	35	3	3	1	0	2	1	0	69	0	308	4	312
1669 C1	115	95	6	1	3	67	6	3	5	3	2	0	0	72	0	378	3	381
1681 C3	137	111	2	3	2	90	1	4	3	0	0	1	0	42	0	396	7	403
1641 C1	102	112	4	0	4	54	0	4	0	0	0	0	0	80	0	360	0	360
1663 B1	64	125	4	1	2	52	4	6	1	0	0	0	0	69	0	328	0	328
1662 B1	114	128	5	2	5	58	4	4	5	1	3	1	0	70	0	400	3	403
1663 C1	72	105	5	1	3	62	4	5	1	0	1	0	0	54	0	313	5	318
1694 C3	146	158	10	1	1	52	3	3	0	0	3	0	0	33	0	410	6	416
1662 C1	116	115	3	0	1	47	5	2	2	0	1	0	0	78	0	370	4	374
1641 B1	107	103	6	2	4	42	2	3	1	0	0	0	0	52	0	322	5	327
1708 C1	118	124	1	2	4	84	5	4	0	2	0	0	0	45	0	389	5	394
1577 C8	162	129	6	1	1	72	4	4	3	0	1	0	0	141	0	524	3	527
1603 C1	128	155	5	1	2	86	2	5	3	0	2	0	0	58	0	447	3	450
1658 C1	65	87	4	4	1	52	1	8	1	0	0	0	0	43	0	266	8	274
1586 B1	94	118	7	4	2	37	5	1	5	0	1	1	0	54	0	329	4	333
1658 B1	63	96	5	4	2	46	1	2	2	0	0	0	0	47	0	268	4	272
1600 C2	95	143	1	1	2	60	2	3	5	0	0	0	0	120	0	432	5	437

1687 C1	101	106	9	3	6	80	1	2	1	0	0	1	0	0	0	38	0	348	6	354
1597 B1	62	77	4	1	5	45	7	6	0	0	0	1	0	0	0	62	0	270	1	271
1582 B1	124	111	6	2	5	51	0	5	4	0	0	0	0	0	0	81	0	389	8	397
1604 C1	76	64	1	0	4	52	4	1	2	0	0	0	0	0	0	50	0	254	1	255
1606 B1	161	137	8	3	4	72	5	1	3	1	2	0	0	1	1	97	0	495	2	497
1615 C1	85	94	3	1	2	42	2	3	0	0	0	0	0	0	0	59	0	291	3	294
1594 B1	108	162	3	2	3	33	4	1	1	0	3	0	0	0	0	69	0	389	1	390
1614 C1	81	117	3	1	2	35	2	2	2	0	1	0	0	0	0	77	0	323	3	326
1679 C1	79	61	5	2	3	76	3	3	0	0	3	0	0	0	0	40	0	275	10	285
1693 B1	131	144	5	2	2	61	6	3	0	0	0	0	0	0	0	79	0	433	5	438
1686 B1	109	98	6	2	5	88	5	4	2	0	0	0	0	0	0	46	0	365	2	367
1616 B1	86	97	5	1	0	51	0	2	0	1	1	0	0	0	0	77	0	321	3	324
1687 B1	102	89	4	3	3	91	4	2	1	0	0	0	0	0	0	60	0	359	13	372
1562 C6	151	111	10	1	4	51	4	5	3	1	1	0	0	0	0	64	0	406	4	410
1676 C1	96	110	3	1	1	51	3	4	2	1	2	1	0	0	0	48	0	323	4	327
1688 B1	87	104	5	0	2	71	4	3	1	0	4	0	0	0	0	35	0	316	7	323
1640 C1	84	106	2	1	3	75	2	8	2	0	1	0	0	0	0	87	0	371	3	374
1588 C6	137	145	5	0	3	80	2	4	0	0	0	0	0	0	0	95	0	471	0	471
1576 B1	101	107	2	0	4	65	3	4	6	1	1	0	0	0	0	86	0	380	2	382
1682 C5	155	115	8	4	1	95	2	5	1	0	0	0	0	0	0	78	0	464	0	464
1647 C1	93	115	2	2	0	86	0	3	3	1	1	0	0	2	115	0	423	5	428	
1565 B1	124	105	2	1	2	54	0	3	3	2	0	0	0	0	0	62	0	358	8	366
1637 C4	181	108	8	1	1	62	3	1	3	1	0	0	0	0	0	42	0	411	7	418
1661 B1	112	126	5	2	1	78	5	10	4	1	0	0	0	0	0	40	0	384	2	386
1596 B1	106	206	4	2	1	80	2	9	1	1	2	0	0	0	0	87	1	502	3	505
1651 B1	89	130	4	3	3	86	3	2	0	0	1	0	0	0	0	100	0	421	4	425
1627 B1	58	102	2	3	2	41	2	1	0	0	2	1	1	1	63	0	278	0	278	
1577 C1	135	143	1	1	8	69	1	7	3	0	4	0	0	0	134	1	507	4	511	
1644 B1	95	122	6	1	0	52	2	8	0	1	0	0	0	1	57	0	345	2	347	
1569 C1	101	183	6	1	1	82	2	3	1	1	0	0	0	0	111	0	492	2	494	
1577 C5	126	143	4	1	0	78	4	5	8	0	0	0	0	0	133	0	502	2	504	
1683 C3	118	126	7	0	4	95	2	3	1	0	3	0	0	0	97	0	456	1	457	
1655 B1	78	77	3	0	3	39	1	4	1	0	0	1	0	0	66	1	274	1	275	
1683 C1	148	106	8	0	2	112	3	2	0	0	0	0	0	0	81	0	463	2	465	

1683 C2	117	118	1	0	4	106	3	1	1	1	1	2	0	0	100	0	454	4	458
1562 B1	163	92	5	1	0	69	2	3	2	0	0	2	0	0	79	1	419	5	424
1607 C3	188	100	7	3	1	67	1	4	2	0	0	1	0	0	52	0	426	5	431
1646 C1	105	118	4	0	1	83	2	3	2	0	0	2	0	0	105	0	425	6	431
1681 C1	148	93	2	0	3	73	3	5	1	1	3	0	0	0	44	0	376	11	387
1591 B1	149	156	2	0	2	63	3	5	3	2	1	1	0	0	87	0	474	10	484
1708 B1	98	132	7	1	2	88	3	2	3	0	1	0	0	0	56	0	393	8	401
1588 B1	136	153	4	0	10	71	0	2	2	0	0	0	0	0	119	0	497	3	500
1617 C1	84	108	3	1	5	60	4	2	0	0	1	0	0	0	68	0	336	4	340
1699 C1	92	123	6	1	3	88	0	4	2	0	0	0	0	0	43	0	362	7	369
1601 C5	110	126	5	1	3	68	2	3	6	1	0	0	0	0	115	0	440	6	446
1569 C2	105	186	4	1	1	56	6	4	1	0	2	0	0	0	118	0	484	4	488
1647 B1	100	117	2	1	4	92	5	3	0	0	0	0	0	0	109	0	433	7	440
1682 C4	121	136	8	1	4	106	3	8	2	0	2	0	0	0	82	0	473	6	479
1678 B1	91	211	4	1	1	95	4	3	2	0	1	1	0	0	30	0	444	5	449
1666 B1	119	87	5	0	6	57	6	1	7	0	1	0	0	0	62	0	351	4	355
1657 B1	92	66	6	1	2	32	3	2	1	0	2	0	0	0	49	0	256	2	258
1563 B1	132	105	3	1	1	66	1	2	2	1	3	0	0	0	56	0	373	4	377
1569 C4	124	169	5	0	2	58	2	1	1	0	2	0	0	0	89	1	454	6	460
1695 B1	93	87	5	0	3	37	4	1	0	0	0	0	0	0	17	0	247	0	247
1648 C1	96	89	4	0	0	54	3	3	0	0	0	0	0	0	87	0	336	6	342
1682 C2	118	127	10	3	5	94	5	4	1	4	1	0	0	0	94	0	466	4	470
1640 B1	134	153	9	1	2	83	8	2	1	0	2	0	0	0	54	0	449	5	454
1680 C2	99	82	2	1	0	77	3	1	3	0	0	0	0	1	61	0	330	4	334
1652 B1	119	127	7	2	2	89	7	8	0	0	0	0	0	0	119	0	480	3	483
1574 B1	130	82	2	0	0	47	0	2	2	0	1	0	0	0	63	2	331	3	334
1638 C1	120	93	16	0	2	67	1	3	0	1	2	0	0	0	31	0	336	2	338
1573 C1	133	127	2	2	0	80	4	5	0	2	0	1	0	0	131	0	487	4	491
1668 B1	103	117	2	0	0	61	5	1	3	0	0	0	0	0	52	0	344	11	355
1586 C1	123	127	4	0	4	83	3	5	1	0	0	0	0	0	91	0	441	4	445
1667 B1	143	153	6	3	6	51	6	10	3	0	0	0	0	0	31	0	412	0	412
1603 B1	140	121	100	0	2	94	5	6	4	2	3	1	0	0	69	0	547	2	549
1601 B1	116	135	4	0	3	67	8	5	0	0	0	0	0	0	114	0	452	6	458
1577 C3	131	137	5	3	9	59	2	8	4	0	2	0	0	0	129	0	489	0	489

1608 B1	203	122	6	1	4	4	42	4	2	2	0	2	0	0	0	52	0	440	4	444
1589 C1	125	99	5	4	4	4	45	0	1	8	0	0	0	0	0	58	0	349	4	353
1649 C5	123	96	1	1	5	56	2	1	3	1	2	2	1	0	89	1	381	7	388	
1562 C9	146	102	5	1	2	63	1	3	2	2	0	1	0	1	66	1	394	3	397	
1693 C1	93	133	6	1	2	58	6	1	4	4	2	0	0	0	77	0	383	9	392	
1667 C1	148	104	3	4	6	59	0	5	0	0	2	0	0	0	43	0	374	6	380	
1608 C1	218	94	8	1	3	35	0	5	1	1	0	2	0	0	44	0	411	3	414	
1649 C3	146	94	4	0	5	72	0	6	2	2	0	0	0	0	68	0	397	3	400	
1567 B1	81	135	4	1	1	56	1	0	0	0	1	0	0	0	106	0	386	6	392	
1577 C2	136	150	3	1	4	64	1	2	4	0	0	0	0	0	155	0	520	3	523	
1608 C2	214	95	1	2	2	62	0	3	3	0	0	0	0	0	27	0	409	11	420	
1575 C1	140	104	3	1	0	50	5	2	3	0	3	0	0	0	74	0	385	10	395	
1634 B1	162	137	3	2	1	61	2	2	1	0	0	0	0	0	64	1	436	5	441	
1625 C1	89	100	5	0	5	69	5	4	5	0	0	0	0	0	90	0	372	5	377	
1684 C2	102	92	7	2	2	88	4	7	2	0	1	0	2	0	41	0	350	2	352	
1607 C8	165	114	3	1	3	52	0	0	5	0	0	0	0	0	71	5	419	419	838	
1566 C3	128	118	6	4	3	84	1	3	1	1	3	0	0	0	100	0	452	1	453	
1607 C7	168	112	12	2	1	43	6	2	2	0	1	0	0	0	42	0	391	5	396	
1601 C1	115	115	4	1	2	87	1	12	3	1	0	0	0	0	130	0	471	8	479	
1707 C1	81	115	1	2	4	33	2	4	0	0	0	0	0	0	114	0	356	12	368	
1562 C3	143	110	4	0	1	65	1	3	1	0	0	0	0	0	75	0	403	6	409	
1564 C1	178	94	5	0	1	69	2	4	7	0	1	0	0	0	80	0	441	8	449	
1562 C5	144	110	3	0	2	80	0	1	1	0	0	0	0	0	45	0	386	7	393	
1587 C1	127	172	0	2	2	51	5	6	0	0	2	0	0	0	100	0	467	2	469	
1649 C2	123	105	4	0	1	66	2	4	1	0	0	0	0	0	70	0	376	1	377	
1630 B1	75	89	4	1	1	44	3	2	0	0	2	0	0	0	52	0	273	5	278	
1634 C1	130	134	0	0	1	57	2	2	1	0	0	0	0	0	67	0	394	12	406	
1696 C1	116	133	2	4	7	61	1	2	1	0	0	0	0	0	38	0	365	0	365	
1629 B1	63	121	3	0	5	32	1	9	1	1	0	0	0	0	69	2	307	4	311	
1653 B1	76	104	3	0	1	40	6	8	2	0	2	0	0	0	83	0	325	6	331	
1689 C1	95	136	8	2	19	99	3	5	2	0	0	0	0	0	47	0	416	4	420	
1576 C1	116	111	1	0	2	52	6	2	1	0	1	0	0	0	95	0	387	2	389	
1698 C2	121	132	2	3	11	89	5	0	1	0	0	0	0	0	39	0	403	7	410	
1689 B1	91	145	5	2	21	111	3	3	6	0	4	0	0	0	34	0	425	9	434	

1591 C1	149	166	4	1	1	77	5	7	2	0	0	0	0	0	84	0	496	2	498
1653 C1	83	96	4	3	2	58	2	6	0	0	2	0	0	0	60	0	316	1	317
1709 E1	60	84	2	2	3	99	2	0	0	0	0	0	0	0	46	0	298	5	303
1695 C1	99	79	4	1	1	36	1	0	0	0	0	0	0	0	15	0	236	7	243
1601 C2	108	140	5	0	6	71	4	7	3	0	0	0	0	0	107	0	451	4	455
1600 B1	105	133	3	0	3	69	6	12	9	1	1	0	0	0	107	0	449	1	450
1666 C4	135	106	1	1	3	59	3	4	1	1	1	0	0	0	58	0	373	4	377
1569 B1	102	196	3	3	0	69	3	1	1	2	3	0	0	0	109	0	492	4	496
1649 C4	123	107	3	1	1	56	3	4	3	1	2	0	0	0	69	0	373	6	379
1570 B1	94	152	2	0	2	46	1	3	2	0	3	0	0	0	114	0	419	6	425
1673 C2	153	138	12	2	3	98	6	3	0	0	0	0	0	0	69	0	484	1	485
1566 C1	109	125	8	2	1	68	4	3	2	2	1	0	0	0	115	0	440	4	444
1617 B1	80	114	3	2	3	64	6	2	2	1	1	0	0	0	64	0	343	4	347
1701 E1	31	121	1	0	1	1	0	2	2	0	0	0	0	0	32	0	191	13	204
1637 C1	192	109	6	2	2	57	3	2	0	0	0	0	0	0	41	0	414	7	421
1601 C4	115	127	4	0	5	77	5	4	2	0	0	0	0	0	116	0	455	2	457
1620 C1	119	167	4	0	6	67	0	3	2	0	0	0	0	0	91	0	459	4	463
1607 B1	185	99	9	3	1	71	3	1	0	0	0	0	0	0	52	0	424	6	430
1673 C1	128	148	8	2	3	82	4	4	3	0	0	0	0	0	72	0	454	9	463
1666 C1	109	114	9	4	2	65	7	3	6	0	0	0	0	0	56	0	375	3	378
1682 C7	151	118	7	0	2	88	0	3	1	0	0	0	0	0	0	62	432	7	439
1673 B1	144	127	5	5	0	97	4	4	6	0	1	0	0	0	86	0	479	5	484
1573 C2	134	157	9	0	1	93	6	1	2	0	2	0	0	0	114	0	519	4	523
1691 B1	69	91	4	1	10	65	4	1	5	2	1	1	0	0	32	0	286	12	298
1585 B1	135	174	7	0	1	85	4	6	2	0	0	0	0	0	106	0	520	3	523
1576 C2	113	97	2	2	1	68	3	4	3	0	0	0	0	0	80	0	373	3	376
1574 C1	128	74	4	1	0	41	1	2	2	0	3	0	0	0	51	0	307	6	313
1564 C3	150	106	3	5	2	71	2	3	4	0	0	0	0	0	98	0	444	3	447
1584 B1	102	164	1	4	3	77	2	12	1	0	168	166	6	0	101	0	807	4	811
1626 B1	147	166	6	0	1	67	2	8	1	1	2	2	0	0	132	0	535	2	537
1705 C1	74	134	2	0	2	120	4	3	4	0	3	0	0	0	39	0	385	6	391
1592 B1	134	132	5	6	0	79	7	3	6	0	1	0	0	0	93	0	466	5	471
1571 C1	131	171	7	1	3	61	2	7	2	1	0	0	0	0	114	0	500	1	501
1612 C1	117	102	9	2	3	74	5	1	0	0	1	0	0	0	75	0	389	8	397

1700 C1	86	91	6	0	3	75	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	16	0	283	0	283
1616 C1	89	106	2	1	4	48	1	4	2	2	0	0	0	0	0	0	68	0	325	5	330
1707 B1	88	137	3	0	10	40	5	2	3	0	0	1	0	0	0	106	0	395	7	402	
1694 B1	160	170	13	1	1	50	5	1	3	0	0	0	0	0	0	43	0	447	2	449	
1699 B1	113	95	7	4	3	75	0	2	2	4	5	0	0	0	0	35	0	345	9	354	
1684 C1	90	100	5	1	0	94	3	3	2	0	0	0	0	0	0	69	0	367	3	370	
1562 C8	155	96	2	1	0	61	4	4	3	0	0	0	0	0	0	80	0	406	6	412	
1711 B1	32	38	1	1	0	9	1	1	0	1	1	0	0	0	0	5	0	90	4	94	
1636 C2	211	99	6	2	3	44	4	2	3	1	1	2	0	0	0	37	0	414	3	417	
1681 C2	108	112	10	0	3	86	6	1	2	0	1	0	0	0	0	46	1	376	9	385	
1588 C5	145	126	4	3	2	66	4	8	2	0	0	0	0	0	0	127	0	487	1	488	
1568 B1	155	143	4	0	1	61	3	5	0	0	0	0	0	0	0	90	5	467	0	467	
1702 C1	35	121	2	1	0	92	4	2	1	0	0	0	0	0	0	12	0	270	8	278	
1633 B1	159	125	8	2	3	44	2	3	1	0	0	0	0	0	0	65	0	412	9	421	
1583 C1	86	116	3	4	3	50	4	4	2	0	1	0	0	0	0	79	0	352	3	355	
1636 C4	233	94	6	2	0	48	2	0	0	0	0	0	0	0	0	45	0	430	3	433	
1700 B1	83	115	4	0	1	53	1	1	1	0	2	0	0	0	0	18	0	279	2	281	
1598 B1	141	152	7	0	3	85	6	1	4	1	4	0	0	0	0	78	0	482	5	487	
1568 C2	156	121	2	4	2	70	1	1	2	0	0	0	0	1	88	0	448	1	449		
1572 C1	113	144	8	3	0	52	4	4	1	0	0	0	0	0	0	138	0	467	0	467	
1611 C1	125	124	2	1	2	57	1	2	4	1	0	0	0	0	0	60	0	379	2	381	
1639 B1	148	124	4	0	1	59	3	2	1	0	3	0	0	0	0	64	1	410	4	414	
1651 C2	112	109	5	0	3	94	2	8	4	0	1	0	0	0	0	88	0	426	4	430	
1588 C4	133	164	2	2	2	84	1	4	3	0	1	0	0	0	0	82	0	478	8	486	
1579 C1	116	106	13	1	2	48	3	8	1	0	1	1	0	0	0	70	0	370	2	372	
1709 B1	58	102	1	2	2	99	4	5	0	0	0	0	0	0	0	61	0	334	8	342	
1588 C2	117	173	4	0	4	56	1	9	5	0	0	0	0	0	0	140	0	509	2	511	
1587 B1	134	173	3	1	2	39	1	5	0	0	0	0	0	0	0	103	0	461	2	463	
1609 B1	193	106	7	0	2	69	1	4	2	0	0	0	0	0	0	61	0	445	4	449	
1562 C4	150	104	5	2	5	80	2	3	2	0	0	0	0	0	0	65	0	418	8	426	
1624 B1	117	169	10	3	7	61	1	4	1	0	0	0	0	0	0	105	0	478	5	483	
1685 B1	111	96	3	1	11	74	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	302	0	302	
1573 C6	128	159	9	1	1	68	2	10	1	1	1	0	0	0	0	108	0	489	6	495	
1659 B1	103	112	9	1	1	94	2	4	1	0	0	0	0	0	0	64	0	391	0	391	

1577 C4	154	130	7	2	3	82	3	0	3	1	1	0	0	0	130	0	516	3	519
1637 C2	173	82	2	2	0	57	2	5	6	1	1	0	0	0	46	0	377	5	382
1620 B1	135	155	4	2	5	56	4	1	5	0	0	0	0	0	87	0	454	5	459
1597 C1	74	96	1	1	3	38	3	7	2	2	1	0	0	0	56	0	284	2	286
1682 C1	132	130	7	3	2	106	6	2	3	0	0	1	0	0	74	1	467	4	471
1708 C2	119	134	5	1	2	77	0	2	2	0	2	0	0	0	65	0	409	2	411
1601 C6	116	142	3	1	1	58	5	4	1	1	0	0	0	0	126	0	458	1	459
1590 C3	151	90	4	3	2	61	5	4	1	0	2	0	0	0	57	0	380	6	386
1650 B1	110	113	7	1	4	60	6	6	3	0	1	0	0	0	86	0	397	0	397
1664 B1	65	136	3	0	0	55	16	5	0	2	0	0	0	0	81	0	363	0	363
1567 C2	113	130	2	2	1	54	0	4	0	2	0	0	0	0	90	0	398	5	403
1649 B1	138	102	3	3	5	71	3	3	2	0	2	0	0	0	70	1	403	5	408
1573 C3	129	151	5	1	3	71	4	4	4	0	2	0	0	0	125	0	499	3	502
1686 C3	109	97	8	0	3	87	3	3	5	0	0	0	0	0	37	0	352	3	355
1667 C2	130	141	6	2	2	65	4	9	3	0	0	0	0	0	40	0	402	8	410
1648 C2	96	116	4	1	1	57	4	3	1	0	1	0	0	0	66	0	350	1	351
1590 C2	155	116	3	1	3	50	2	2	3	0	0	0	0	0	55	0	390	2	392
1710 C1	72	111	12	0	2	146	0	1	1	0	0	0	0	0	53	0	398	8	406
1668 C1	102	101	3	0	1	58	0	2	5	0	0	0	0	0	45	0	317	5	322
1682 B1	146	134	4	1	3	96	2	0	0	2	1	0	0	0	84	0	473	0	473
1562 C1	158	81	11	3	0	100	1	2	1	0	1	0	0	0	71	0	429	7	436
1680 C1	112	83	5	1	4	70	3	2	5	0	0	0	0	0	55	0	340	8	348
1577 B1	150	150	6	1	4	60	10	3	2	1	0	0	0	0	141	0	528	6	534
1648 B1	98	108	4	2	2	54	5	2	0	1	0	0	0	0	75	0	351	3	354
1566 C2	125	110	3	1	0	62	3	4	4	1	4	0	0	0	96	0	413	2	415
1625 B1	102	126	7	1	0	63	3	2	3	1	2	0	0	0	88	0	398	6	404
1701 B1	49	113	3	1	0	48	1	0	0	0	4	0	0	0	45	0	264	16	280
1684 B1	96	88	7	2	2	78	1	3	2	0	0	0	0	0	76	0	355	6	361
1588 C3	149	156	6	0	2	79	0	3	2	0	0	0	0	0	106	0	503	5	508
1564 C2	128	101	3	3	2	69	2	5	2	1	1	0	0	0	82	0	399	12	411
1566 B1	148	117	2	0	3	74	3	6	2	0	0	0	0	0	102	0	457	1	458
1575 B1	101	133	7	3	1	64	5	3	3	5	0	0	0	0	72	0	397	0	397
1572 B1	89	132	3	2	0	65	2	3	3	0	0	0	0	0	119	0	418	13	431
1632 C1	116	116	5	2	1	83	5	4	1	1	1	0	0	0	72	0	407	7	414

1638 B1	136	115	5	0	2	55	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	0	349	4	353
1622 C1	78	109	2	0	2	56	0	3	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73	0	332	3	335
1636 C3	196	101	6	2	3	57	3	7	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	48	0	427	5	432
1649 C1	147	86	3	1	0	58	4	2	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	76	0	383	3	386
1706 B1	159	156	0	0	2	54	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	92	0	467	3	470
1639 C1	147	111	5	1	1	57	0	2	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	65	0	393	6	399
1609 C1	169	118	7	2	0	63	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81	0	445	5	450
1692 B1	91	107	4	1	17	55	2	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	311	6	317
1633 C1	174	83	6	0	3	45	4	7	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	52	0	377	9	386
1621 C1	70	90	5	1	2	58	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	0	306	2	308
1569 C5	109	166	13	2	1	67	3	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	106	0	472	7	479
1590 B1	147	94	5	2	0	42	4	0	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	70	0	369	4	373
1635 C1	138	48	2	2	5	33	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	0	276	5	281
1651 C1	91	123	7	0	6	73	0	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102	0	412	2	414
1637 C3	193	94	1	1	4	55	1	2	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	49	0	404	6	410
1636 B1	195	110	10	1	2	49	3	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	46	0	420	4	424
1621 B1	66	87	1	2	4	7	4	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76	0	253	0	253
1632 S2	2	5	0	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	17	0	17
1632 S1	8	9	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	24	0	24
1688 C1	131	164	5	0	2	62	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90	1	460	5	465
1664 C1	84	106	2	1	3	75	2	8	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	87	0	371	3	374
1562 C2	154	112	7	0	3	59	2	5	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	63	0	408	6	414
1683 C4	148	106	8	0	2	112	3	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	81	0	463	2	465
1567 C1	81	131	5	2	0	47	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	129	401	3	404
1685 C1	105	115	9	2	9	82	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	351	0	351
1612 B1	119	108	8	1	3	62	5	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	63	0	372	7	379
1691 C1	74	85	9	1	15	65	4	1	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	32	0	292	1	293
1690 C1	114	122	5	2	26	97	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	0	419	12	431
1600 C3	100	106	3	1	1	74	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88	0	378	5	383
1611 B1	113	116	3	3	2	47	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	333	7	340
1710 B1	84	97	3	2	2	154	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	392	10	402
1701 E1	31	121	1	0	1	65	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	255	13	268
1605 B1	127	140	1	1	0	81	5	6	1	0	6	0	0	0	0	0	0	0	86	1	455	10	465
1623 B1	78	94	2	1	2	51	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	43	0	277	5	282

1681 C5	135	93	8	1	3	83	1	2	1	0	0	0	0	0	49	0	378	5	383
1568 C3	162	103	8	3	1	72	4	9	4	1	1	0	0	0	78	0	446	8	454
1600 C1	114	134	4	1	4	70	3	6	1	0	0	0	0	0	100	1	438	7	445
1583 B1	77	113	4	1	1	53	0	9	0	0	0	0	0	0	86	0	344	2	346
1675 B1	91	119	1	1	1	90	1	5	2	1	1	0	0	0	87	0	400	5	405
1636 C5	188	107	10	0	3	53	1	2	2	0	0	0	0	0	48	0	414	1	415
1573 C5	118	157	4	1	1	76	5	9	1	0	0	0	0	0	123	0	495	2	497
1579 B1	136	116	3	1	4	62	2	2	2	1	3	0	0	0	80	0	412	9	421
1635 B1	142	120	4	1	2	30	3	4	0	1	2	0	0	0	34	0	343	5	348
1702 B1	45	126	1	1	0	71	1	2	0	0	0	0	0	0	19	0	266	2	268
1573 C4	122	162	3	3	3	90	5	3	1	0	0	0	0	0	109	0	501	5	506
1697 B1	79	99	8	0	2	81	3	2	4	101	99	102	3	40	0	623	10	633	
1582 C1	124	111	6	2	5	51	0	5	4	0	0	0	0	0	81	0	389	8	397
1704 B1	64	133	0	2	3	29	2	1	2	0	0	0	0	0	96	0	332	5	337
1650 C4	127	132	1	1	6	70	5	7	3	0	0	0	0	0	90	0	442	4	446
1581 C1	104	106	0	2	1	61	1	3	3	1	4	0	0	0	77	0	363	8	371
1584 B1	77	120	4	1	2	58	2	5	5	0	2	0	0	0	93	0	369	3	372
1566 C4	123	127	4	0	4	83	3	5	1	0	0	0	0	0	91	0	441	4	445
1573 C7	162	138	5	1	4	75	8	4	0	2	0	0	0	0	110	0	509	1	510
1565 C1	124	122	2	1	3	62	8	3	0	0	0	0	0	0	69	0	394	0	394
1571 B1	121	189	7	3	6	35	3	11	4	0	0	1	0	0	129	0	509	2	511
1629 C1	77	109	2	1	1	42	3	1	1	0	0	0	0	0	71	0	308	1	309
1697 C1	79	99	8	0	2	81	3	2	4	101	99	102	3	40	0	623	10	633	
1593 B1	103	191	1	2	4	61	5	5	2	1	0	0	0	0	106	0	481	2	483
1577 C6	118	163	6	2	3	73	6	1	3	0	0	0	0	0	0	0	375	6	381
1650 C3	115	109	6	1	4	78	7	3	2	0	1	1	0	0	87	0	414	7	421
1650 C2	127	111	4	2	0	79	2	10	2	0	0	0	0	0	67	0	404	0	404
1690 B1	129	107	4	0	0	96	0	1	2	0	0	0	0	0	61	0	425	6	431
1650 C1	108	120	7	2	3	79	6	3	1	0	0	0	0	0	95	0	424	4	428
1694 C2	159	132	10	2	1	54	1	3	1	0	2	0	0	0	40	0	405	6	411
1657 C1	77	62	4	0	1	30	3	1	2	0	0	0	0	0	53	0	233	1	234
1594 C1	75	167	2	2	3	47	4	4	1	2	2	0	0	0	54	0	363	5	368
1642 B1	96	127	2	2	0	50	0	9	1	1	1	0	0	0	82	0	371	6	377
1623 C1	54	121	2	1	1	33	2	4	2	0	1	0	0	0	63	0	284	3	287

Las secciones que se encuentran con una diagonal en la tabla anterior es debido a que no se encontró acta de escrutinio y computo por fuera del paquete Electoral para el consejo.

En mérito de lo anterior, se declara clausurada la presente Sesión Permanente, siendo las 7:55 horas del día 6 de junio del 2016; declarándose válidos todos los actos aquí adoptados.



C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE



C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 10
EXTRAORDINARIA.**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 10, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral Victoria; convocada para las 18:00 horas, del día 06 de Junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.SILVIO BRUSOLO GONZALEZ PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS RUNHEB PEREZ CESPEDES. PRESENTE.

Partido Acción Nacional

C. JONATHAN JOSHUA MARTINEZ JUSTINIANI. PRESENTE.

Partido Revolucionario Institucional

C. JOSE NICOLAS VARGAS FUENTES. AUSENTE.

Partido Revolución Democrática

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. AUSENTE.

Partido Verde Ecologista De México.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. ELIZABETH RUIZ MARTINEZ.

AUSENTE.

Partido Del Trabajo.

C. PABLO CASTILLO GARZA.

PRESENTE.

Partido Nueva Alianza.

C. ISRAEL ISAIAS NARVARZ MUÑOZ.

PRESENTE.

Partido Movimiento Ciudadano.

C. JAIR DE JESUS GARCIA MONTALVO.

PRESENTE.

Partido Movimiento Regeneración Nacional.

C. JORGE ALBERTO MACIAS JIMENEZ.

PRESENTE.

Partido Encuentro Social

C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA.

AUSENTE.

Representante del Candidato Independiente

José Francisco Chavira Martínez.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA.

PRESENTE

Representante del Candidato Independiente

Xicoténcatl González Uresti.

C. GUILLERMO RAMIREZ SANCHEZ.

AUSENTE

Representante del Candidato Independiente

Carlos Cabrera Bermúdez.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes 5 Consejeras y Consejeros Electorales, 6 Representantes de Partidos Políticos y 1 Representante del Candidato Independiente al Ayuntamiento de Victoria, hasta este momento por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se designa al personal del Consejo Municipal Electoral para auxiliar de ser necesario, en la Sesión Especial de Cómputo Municipal; y
- IV. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se designa al personal del Consejo Municipal Electoral para auxiliar de ser necesario, en la Sesión Especial de Cómputo Municipal.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutive del mismo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

ACUERDO

Primero.- Se designa al personal de apoyo del Instituto Nacional Electoral y al personal administrativo y temporal del Consejo Municipal Electoral de Victoria, para realizar, en su caso, funciones de auxiliar de recuento, auxiliar de traslado; auxiliar de documentación; auxiliar de control de bodega; en la sesión especial de cómputos **ARNOLDO SAUCEDA RODRIGUEZ** y **BRAYAN IVAN UVALLE ESCALANTE.**

No.	Nombre	Cargo
1	KATIA LAURITZA PEREZ ORTEGA	AUXILIAR DE RECUENTO
2	LEONARDO MORENO LEDEZMA	AUXILIAR DE RECUENTO
3	AIDEE JAQUELIN LANDEROS MARTINEZ	FUNCIONES DE AUXILIAR DE RECUENTO
4	LUIS FERNANDO SANTILLAN JARAMILLO	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA
5	MARTHA GRACIELA MORA SANCHEZ	AUXILIAR DE DOCUMENTACIÓN
6	CARLOS SANCHEZ RAMIREZ	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA

No.	Nombre	Cargo
7	ORLANDO EDUARDO FLORES GONZALEZ	AUXILIAR DE TRASLADO
8	LAURA CRISTINA MENZA ALONSO	AUXILIAR DE RECUENTO
9	NORMA PAOLA REYES VIZCARRA	AUXILIAR DE RECUENTO
10	CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO	AUXILIAR DE RECUENTO
11	CARMEN JULIA RIOS MORALES	AUXILIAR DE RECUENTO

Segundo.- El Presidente del Consejo asignará las funciones que desarrollará el personal señalado en los puntos de Acuerdo que anteceden, previendo en todo momento la alternancia en los diversos cargos a fin de garantizar la naturaleza ininterrumpida de la sesión especial de cómputo municipal.

Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Municipal Electoral de Victoria, del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Cuarto.- Se instruye al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Victoria, a fin de que notifique el contenido del presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Quinto.- Publíquese el contenido del presente instrumento en los estrados del Consejo Municipal Electoral de Victoria.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Una pregunta, estos Ciudadanos que están seleccionando Ustedes fueron Capacitadores Asistentes Electorales.

EL PRESIDENTE: La mayoría de ellos es personal del INE y es un personal que tenemos aquí de manera temporal que nos estuvo ayudando en estos días, es el mismo personal solo que le dimos la formalidad de nombrarlos en este sesión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Muchas Gracias, esa era mi duda.

EL PRESIDENTE: Le solicito Señor Secretario sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.



PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL PARA AUXILIAR DE SER NECESARIO, EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL.

A N T E C E D E N T E S

1. Reforma Constitucional. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.

2. Publicación de Leyes Generales. El 23 de mayo de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los decretos por los que se expidieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

3. Publicación de la Reforma Constitucional Estatal y Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. El 13 de junio de 2015, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos LXII-596 y LXII-597 expedidos por la LXII Legislatura del de Congreso del Estado, por los cuales se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se expidió la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, los cuales, según sus disposiciones transitorias, entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

4. Inicio del Proceso Local Electoral 2015-2016. El 13 de septiembre de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

2015 el Consejo General del IETAM declaró, en términos del Artículo 204 de la Ley Electoral de Tamaulipas, el inicio del proceso electoral 2015-2016.

CONSIDERACIONES

1. Que de conformidad con los artículos 41, base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 93 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado OPLE, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la Ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores.
2. Que de conformidad con el artículo 41, Base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde, al Instituto Nacional Electoral, y a los OPLES en los procesos electorales, realizar los escrutinios y cómputos en los términos que señale la Ley.
3. Que en el proceso electoral de Tamaulipas 2015-2016 se elegirán Gobernador del Estado, Diputados por los principios de Mayoría Relativa representación proporcional, y Ayuntamientos.
4. Que de acuerdo con el artículo 100 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, son fines del Instituto contribuir al desarrollo de la vida



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; así como llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática.

5. Que de conformidad con el artículo 151 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Instituto Electoral de Tamaulipas, cuenta con 43 Consejos Municipales Electorales.

6. Que según lo dispuesto por el artículo 93, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Consejo General en su calidad de órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Tamaulipas, es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.

7. Que de conformidad con el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Consejo Municipal Electoral deberá quedar instalado la primera semana del mes de enero del año de la elección.

8. Que el artículo 156, fracciones I y VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, establecen como atribución de los Consejos Municipales de

vigilar la observancia la Ley, así como de dictar los Acuerdos y Resoluciones de las autoridades electorales; y efectuar el cómputo municipal final de la votación de la elección de ayuntamientos, declarar su validez y expedir las constancias de mayoría de votos a la planilla ganadora.

9. Que el artículo 203 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, dispone que el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y la propia Ley, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos, así como los ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los integrantes de los ayuntamientos en el Estado.

10. Que el artículo 204 de la Ley de la materia, disponen que el proceso electoral ordinario, comprende las etapas de preparación de la elección; jornada electoral; resultados y declaraciones de validez de las elecciones.

11. Que el artículo 204, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, establece que el Proceso Electoral ordinario inicia el segundo domingo de septiembre del año previo al de la elección y concluye con la declaración de validez de la elección respectiva y, en su caso, la conclusión será una vez que el Tribunal Electoral haya resuelto el último de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno.

12. Que el artículo 204, párrafo 7 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, señala que la etapa de la Jornada Electoral se inicia a las 8:00 horas del primer domingo de junio y concluye con la clausura de casilla y

que la etapa de resultados y de declaraciones de validez de las elecciones se inicia con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los Consejos Municipales y concluye con los cómputos y declaraciones que realicen los consejos del Instituto o, las Resoluciones que, en su caso, emita en última instancia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

13. Que el cómputo Municipal de una elección, debe definirse como la suma que realiza el Consejo Municipal Electoral de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas de un municipio.

14. Que el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, señala que los Consejos Municipales celebrarán sesión a partir de las 8:00 horas del martes siguiente al día de la Jornada Electoral, para hacer el cómputo de cada una de las elecciones.

15. Que para los efectos de los recuentos totales o parciales, los Consejos Municipales deberán contar con los elementos humanos, materiales, técnicos, logísticos, tecnológicos y financieros, necesarios para la realización de los cómputos en forma permanente.

16. Que en el apartado 2.5 de los Lineamientos aprobados por el Consejo General del IETAM, establecen las causales para realizar un nuevo escrutinio y cómputo de la casilla en los casos siguientes:

- a) Cuando los resultados de las actas no coincidan, no exista acta final de escrutinio y cómputo en el paquete, y no obrare ésta en poder del Presidente del Consejo Municipal, se procederá a realizar

nuevamente el escrutinio y cómputo de la casilla, levantándose el acta correspondiente.

- b) Cuando existan errores o alteraciones evidentes en las actas, el Consejo Municipal podrá acordar que el escrutinio y cómputo se realicen nuevamente en los términos señalados en el inciso anterior.

17. Que en los Lineamientos se establece un modelo para el recuento de votos con base en una fórmula aplicable para los 43 Consejos Municipales, con atención principalmente en el tiempo disponible para el desarrollo de los cómputos a su cargo, garantizando así el imperativo de concluirlos “[...] antes del sábado siguiente al de la jornada electoral”. Definen con precisión los procedimientos de cada una de las fases de la sesión de cómputo en cualquier modalidad; regulan las funciones y actividades del personal auxiliar que apoyará las tareas de recuento en grupo, su designación objetiva, colegiada y verificable; y su asignación racional, de acuerdo al número estrictamente necesario, en cada uno de los grupos de trabajo.

18. Que el apartado 3.2 de los Lineamientos del IETAM para la sesión especial de cómputos municipales del Proceso Electoral 2015-2016, disponen se deberá realizar el recuento de votos en la totalidad de las casilla, cuando:

- I. Todos los votos en la elección de Ayuntamiento hubieran sido depositados a favor de un mismo partido o coalición o cuando en más del 50% de las casillas de la elección de que se trate, todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo

partido o coalición, en esta hipótesis deberá solicitarse el recuento al inicio de la sesión de cómputo;

- II. Cuando al final de sesión de cómputo se establezca que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y el ubicado en segundo lugar en la elección del Municipio, sea igual o menor a 0.75%, y además ocurran algunas de las dos circunstancias siguientes:
 - a) Se hubiese realizado recuento parcial de votos en por lo menos el 20% de las casillas;
 - b) Con motivo de la apertura de paquetes se hubiera realizado un nuevo escrutinio en por lo menos el 15% de casillas;
- III. Cuando como resultado del cómputo se establezca que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador, y el ubicado en segundo lugar en la elección del Municipio o Distrito sea menor a medio punto porcentual.

19. Que el artículo 293 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, indica que para realizar el recuento total de votos respecto de una elección determinada, el Consejo Municipal dispondrá lo necesario para que sea realizado sin obstaculizar el escrutinio y cómputo de las demás elecciones y concluya a mas tardar a las 12:00 horas del Jueves 9 de Junio. Para tales efectos, el presidente del Consejo Municipal dará aviso inmediato al Secretario Ejecutivo del Instituto; ordenará la creación de Grupos de Trabajo integrados por los Consejeros Electorales, los representantes de los partidos y candidatos independientes, en su caso, los Consejeros que los presidirán. Los grupos realizarán su tarea en forma simultánea dividiendo entre ellos en forma proporcional los paquetes que cada uno tendrá bajo su

responsabilidad. Los partidos políticos tendrán derecho a nombrar a un representante en cada grupo, con su respectivo suplente.

20. Que el apartado 3.3 de los Lineamientos del IETAM, establece la posibilidad de crear Grupos de Trabajo para el recuento de votos, cuando estime que existe el riesgo de que la sesión de cómputo municipal no concluya antes del sábado siguiente al de la jornada electoral.

21. Que mediante los lineamientos del IETAM, los Grupos de Trabajo deben contar con el personal adscrito a los Consejos Municipales, necesarios para apoyar su funcionamiento; asimismo determinará la cantidad y funciones específicas que deban desempeñar. Este personal será propuesto por el Presidente y aprobado por el Consejo Municipal.

22. Que en el caso de recuento total o parcial de votos de las casillas instaladas en un municipio, los Grupos de Trabajo se integrarán para su funcionamiento con un Consejero Municipal que los presidirá, convocado para tal fin y los representantes de partidos políticos y candidatos independientes, en su caso, que hubieran sido acreditados. Asimismo, podrán ser auxiliados en sus funciones por personal del Secretario Ejecutivo, personal técnico y administrativo, supervisores y capacitadores, asistentes electorales, con la finalidad de garantizar la continuidad del Cómputo Municipal hasta su conclusión.

23. Que el personal técnico, administrativo, supervisores y capacitadores asistentes electorales, podrán auxiliar en el recuento de votos que presida el Grupo de Trabajo en la instrumentación y desarrollo operativo de los

recuentos, bajo la supervisión de éste, los consejeros y los representantes de partido colaborarán en la apertura de la bodega y traslado de los paquetes electorales a los Grupos de Trabajo; auxiliar, de ser necesario, a los funcionarios encargados del recuento de votos; registrar y suscribir los resultados del recuento de votos de cada casilla sujeta a este procedimiento en los formatos que acuerde el Consejo General para este fin; turnar, para su integración al acta circunstanciada, el registro de resultados de cada paquete electoral recontado; validar la información de cada registro con los datos integrados al acta circunstanciada; y reintegrar la documentación a los paquetes electorales de origen y trasladarlos a la bodega del Consejo Municipal.

24. Que en el apartado 1.3 de los Lineamientos del IETAM, se estableció que en la reunión de trabajo que celebre el Consejo Municipal, el lunes siguiente al día de la jornada, en caso de que se presuma la presencia de indicios de un recuento parcial o total, se deberá proponer para su aprobación en la sesión extraordinaria, al personal del Consejo Municipal, que apoyará de ser necesario.

25. Que el personal asignado a los Grupos de Trabajo (Auxiliares de Recuento), desarrollarán fundamentalmente las tareas de apoyar al Consejero Municipal que presida el grupo de trabajo en la clasificación y recuento de los votos; separar los votos reservados, en su caso, anotando la referencia de la casilla, con lápiz, en el reverso del documento; anexándolos a la constancia individual; y apoyar en el llenado de las Constancias Individuales.

26. Que en ese sentido, con base en lo anterior, se proponen a los Supervisores Electorales y a los Capacitadores asistentes, para que en caso de ser necesario, se desempeñen como auxiliares de recuento.

27. Que además de dicho personal de apoyo para el recuento de los votos, el Consejo Municipal deberá designar a propuesta directa del Consejo Municipal, a otros auxiliares, que atenderán las siguientes funciones:

- Auxiliar de Recuento: Apoyar al Consejero Electoral que presida el grupo de trabajo en la clasificación y recuento de los votos; separar los votos reservados, en su caso, anotando la referencia de la casilla, con lápiz en el reverso del documento; anexándolos a la constancia individual; y apoyar en el llenado de las Constancias Individuales.
- Auxiliar de Traslado: Llevar los paquetes al grupo de trabajo; apoyar en la apertura del paquete y la extracción sucesiva de boletas y votos; reincorporar los paquetes, registrar su salida y retorno hacia la bodega municipal.
- Auxiliar de Documentación: Extraer, separar y ordenar los documentos diferentes a los paquetes de boletas; y disponer la documentación en sobres para su protección.
- Auxiliar de Control de Bodega: Entregar los paquetes a los auxiliares de traslado, registrando su salida; recibir y reincorporar los paquetes de regreso, registrando su retorno.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

De conformidad con los antecedentes y considerandos expresados, este Consejo Municipal Electoral de Victoria, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Se designa al personal de apoyo del Instituto Nacional Electoral y al personal administrativo y temporal del Consejo Municipal Electoral de Victoria, para realizar, en su caso, funciones de auxiliar de recuento, auxiliar de traslado; auxiliar de documentación; auxiliar de control de bodega; en la sesión especial de cómputos **ARNOLDO SAUCEDA RODRIGUEZ** y **BRAYAN IVAN UVALLE ESCALANTE**.

No.	Nombre	Cargo
1	KATIA LAURITZA PEREZ ORTEGA	AUXILIAR DE RECUENTO
2	LEONARDO MORENO LEDEZMA	AUXILIAR DE RECUENTO
3	AIDEE JAQUELIN LANDEROS MARTINEZ	FUNCIONES DE AUXILIAR DE RECUENTO
4	LUIS FERNANDO SANTILLAN JARAMILLO	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA
5	MARTHA GRACIELA MORA SANCHEZ	AUXILIAR DE DOCUMENTACIÓN

No.	Nombre	Cargo
6	CARLOS SANCHEZ RAMIREZ	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA
7	ORLANDO EDUARDO FLORES GONZALEZ	AUXILIAR DE TRASLADO
8	LAURA CRISTINA MENZA ALONSO	AUXILIAR DE RECUENTO
9	NORMA PAOLA REYES VIZCARRA	AUXILIAR DE RECUENTO
10	CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO	AUXILIAR DE RECUENTO
11	CARMEN JULIA RIOS MORALES	AUXILIAR DE RECUENTO

Segundo.- El Presidente del Consejo asignará las funciones que desarrollará el personal señalado en los puntos de Acuerdo que anteceden, previendo en todo momento la alternancia en los diversos cargos a fin de garantizar la naturaleza ininterrumpida de la sesión especial de cómputo municipal.

Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Municipal Electoral de Victoria, del Instituto Electoral de Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**


Cuarto.- Se instruye al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Victoria, a fin de que notifique el contenido del presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva.

Quinto.- Publíquese el contenido del presente instrumento en los estrados del Consejo Municipal Electoral de Victoria.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:01 horas de este 06 de Junio de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE


C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA N° 11
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.12, Especial de Computo de este Consejo Municipal Electoral de Victoria Tamaulipas; convocada para las 8:00 horas, del día 7 de junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 276; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS RUHNEB PEREZ CESPEDES. PRESENTE.

Partido Acción Nacional

C. JONATHAN JOSHUA MARTINEZ JUSTINIANI. PRESENTE.

Partido Revolucionario Institucional

C. JOSE NICOLAS VARGAS FUENTES. PRESENTE.

Partido Revolución Democrática

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. AUSENTE.

Partido Verde Ecologista De México

C. ELIZABETH RUIZ MARTINEZ. AUSENTE.

Partido Del Trabajo

C. PABLO CASTILLO GARZA. PRESENTE.

Partido Nueva Alianza

C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ. PRESENTE.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.

Partido Movimiento Ciudadano

C. JAIR DE JESUS GARCIA MONTALVO. PRESENTE.

Partido Movimiento Regeneración Nacional

C. JUAN ALBERTO MACIAS JIMENEZ. PRESENTE.

Partido Encuentro Social

C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA. AUSENTE.

Representante del Candidato Independiente

José Francisco Chavira Martínez.

C. JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA. PRESENTE

Representante del Candidato Independiente

Xicoténcatl González Uresti.

C. GUILLERMO RAMIREZ SANCHEZ. AUSENTE.

Representante del Candidato Independiente

Carlos Cabrera Bermúdez.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes 4 Consejeras y Consejeros Electorales, 7 Representantes de Partidos Políticos, 1 Representante del Candidato Independiente al Ayuntamiento de Victoria, hasta este momento por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.

Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. -----

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Apertura de paquetes electorales y cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder del Consejo Municipal Electoral Victoria.
- IV. Suma de resultados de las actas correspondientes a efecto de emitir el cómputo Municipal.
- V. Declaración de validez de la elección.
- VI. Expedición de la constancia de mayoría a la planilla que hubiese obtenido el triunfo.
- VII. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el tercer punto del orden del día se refiere a la Apertura de paquetes electorales y cotejo de resultados de las



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.

actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder del Consejo Municipal Electoral Victoria.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, si hay un error aritmético en el acta se revisará el paquete, haciéndose el acta de escrutinio y cómputo correspondiente, y si el resultado coincide se contarán como definitivos para efectos de fondo. Vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

	SECCION	CASILLA	Observaciones (coincide o no coincide)
1	1562	BÁSICA	Coincide
2	1562	CONTIGUA 1	Coincide
3	1562	CONTIGUA 2	Coincide
4	1562	CONTIGUA 3	Coincide
5	1562	CONTIGUA 4	Coincide
6	1562	CONTIGUA 5	Coincide
7	1562	CONTIGUA 6	Coincide
8	1562	CONTIGUA 7	Coincide
9	1562	CONTIGUA 8	Coincide
10	1562	CONTIGUA 9	Coincide
11	1563	BÁSICA	Coincide
12	1563	CONTIGUA 1	Coincide
13	1564	BÁSICA	Coincide
14	1564	CONTIGUA 1	Coincide
15	1564	CONTIGUA 2	Coincide
16	1564	CONTIGUA 3	Coincide
17	1565	BÁSICA	Coincide
18	1565	CONTIGUA 1	Coincide
19	1566	BÁSICA	Coincide
20	1566	CONTIGUA 1	Coincide
21	1566	CONTIGUA 2	Coincide
22	1566	CONTIGUA 3	Coincide
23	1566	CONTIGUA 4	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

24	1567	BÁSICA	Coincide
25	1567	CONTIGUA 1	Coincide
26	1567	CONTIGUA 2	Coincide
27	1568	BÁSICA	Coincide
28	1568	CONTIGUA 1	Coincide
29	1568	CONTIGUA 2	Coincide
30	1568	CONTIGUA 3	Coincide
31	1569	BÁSICA	Coincide
32	1569	CONTIGUA 1	Coincide
33	1569	CONTIGUA 2	Coincide
34	1569	CONTIGUA 3	Coincide
35	1569	CONTIGUA 4	Coincide
36	1569	CONTIGUA 5	Coincide
37	1570	BÁSICA	Coincide
38	1570	CONTIGUA 1	Coincide
39	1570	CONTIGUA 2	Coincide
40	1571	BÁSICA	Coincide
41	1571	CONTIGUA 1	Coincide
42	1572	BÁSICA	Coincide
43	1572	CONTIGUA 1	Coincide
44	1572	CONTIGUA 2	Coincide
45	1573	BÁSICA	Coincide
46	1573	CONTIGUA 1	Coincide
47	1573	CONTIGUA 2	Coincide
48	1573	CONTIGUA 3	Coincide
49	1573	CONTIGUA 4	Coincide
50	1573	CONTIGUA 5	Coincide
51	1573	CONTIGUA 6	Coincide
52	1573	CONTIGUA 7	Coincide
53	1574	BÁSICA	Coincide
54	1574	CONTIGUA 1	Coincide
55	1575	BÁSICA	Coincide
56	1575	CONTIGUA 1	Coincide
57	1576	BÁSICA	Coincide
58	1576	CONTIGUA 1	Coincide
59	1576	CONTIGUA 2	Coincide
60	1577	BÁSICA	Coincide
61	1577	CONTIGUA 1	Coincide
62	1577	CONTIGUA 2	Coincide
63	1577	CONTIGUA 3	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

64	1577	CONTIGUA 4	Coincide
65	1577	CONTIGUA 5	Coincide
66	1577	CONTIGUA 6	Coincide
67	1577	CONTIGUA 7	Coincide
68	1577	CONTIGUA 8	Coincide
69	1579	BÁSICA	Coincide
70	1579	CONTIGUA 1	Coincide
71	1580	BÁSICA	Coincide
72	1580	CONTIGUA 1	Coincide
73	1581	BÁSICA	Coincide
74	1581	CONTIGUA 1	Coincide
75	1582	BÁSICA	Coincide
76	1582	CONTIGUA 1	Coincide
77	1583	BÁSICA	Coincide
78	1583	CONTIGUA 1	Coincide
79	1584	BÁSICA	No coincide
80	1585	BÁSICA	Coincide
81	1586	BÁSICA	Coincide
82	1586	CONTIGUA 1	Coincide
83	1587	BÁSICA	Coincide
84	1587	CONTIGUA 1	Coincide
85	1588	BÁSICA	Coincide
86	1588	CONTIGUA 1	Coincide
87	1588	CONTIGUA 2	Coincide
88	1588	CONTIGUA 3	Coincide
89	1588	CONTIGUA 4	Coincide
90	1588	CONTIGUA 5	Coincide
91	1588	CONTIGUA 6	Coincide
92	1589	BÁSICA	No Coincide
93	1589	CONTIGUA 1	No Coincide
94	1590	BÁSICA	Coincide
95	1590	CONTIGUA 1	No Coincide
96	1590	CONTIGUA 2	Coincide
97	1590	CONTIGUA 3	Coincide
98	1591	BÁSICA	Coincide
99	1591	CONTIGUA 1	Coincide
100	1592	BÁSICA	Coincide
101	1592	CONTIGUA 1	Coincide
102	1593	BÁSICA	Coincide
103	1593	CONTIGUA 1	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

104	1594	BÁSICA	Coincide
105	1594	CONTIGUA 1	Coincide
106	1595	BÁSICA	Coincide
107	1595	CONTIGUA 1	Coincide
108	1596	BÁSICA	Coincide
109	1597	BÁSICA	Coincide
110	1597	CONTIGUA 1	Coincide
111	1598	BÁSICA	Coincide
112	1599	BÁSICA	Coincide
113	1600	BÁSICA	Coincide
114	1600	CONTIGUA 1	Coincide
115	1600	CONTIGUA 2	Coincide
116	1600	CONTIGUA 3	Coincide
117	1601	BÁSICA	Coincide
118	1601	CONTIGUA 1	Coincide
119	1601	CONTIGUA 2	Coincide
120	1601	CONTIGUA 3	Coincide
121	1601	CONTIGUA 4	Coincide
122	1601	CONTIGUA 5	Coincide
123	1601	CONTIGUA 6	Coincide
124	1601	EXTRAORDINARIA 1	Coincide
125	1601	EXT 1 CON 1	Coincide
126	1602	BÁSICA	Coincide
127	1602	CONTIGUA 1	Coincide
128	1603	BÁSICA	Coincide
129	1603	CONTIGUA 1	Coincide
130	1604	BÁSICA	Coincide
131	1604	CONTIGUA 1	Coincide
132	1605	BÁSICA	Coincide
133	1606	BÁSICA	Coincide
134	1606	CONTIGUA 1	Coincide
135	1607	BÁSICA	Coincide
136	1607	CONTIGUA 1	Coincide
137	1607	CONTIGUA 2	Coincide
138	1607	CONTIGUA 3	Coincide
139	1607	CONTIGUA 4	Coincide
140	1607	CONTIGUA 5	Coincide
141	1607	CONTIGUA 6	Coincide
142	1607	CONTIGUA 7	Coincide
143	1607	CONTIGUA 8	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

144	1608	BÁSICA	Coincide
145	1608	CONTIGUA 1	Coincide
146	1608	CONTIGUA 2	Coincide
147	1608	CONTIGUA 3	Coincide
148	1609	BÁSICA	Coincide
149	1609	CONTIGUA 1	Coincide
150	1610	BÁSICA	Coincide
151	1610	CONTIGUA 1	Coincide
152	1611	BÁSICA	Coincide
153	1611	CONTIGUA 1	Coincide
154	1612	BÁSICA	Coincide
155	1612	CONTIGUA 1	Coincide
156	1613	BÁSICA	Coincide
157	1613	CONTIGUA 1	Coincide
158	1614	BÁSICA	Coincide
159	1614	CONTIGUA 1	Coincide
160	1615	BÁSICA	Coincide
161	1615	CONTIGUA 1	Coincide
162	1616	BÁSICA	Coincide
163	1616	CONTIGUA 1	Coincide
164	1617	BÁSICA	Coincide
165	1617	CONTIGUA 1	Coincide
166	1618	BÁSICA	Coincide
167	1618	CONTIGUA 1	Coincide
168	1619	BÁSICA	Coincide
169	1619	CONTIGUA 1	Coincide
170	1619	CONTIGUA 2	Coincide
171	1620	BÁSICA	Coincide
172	1620	CONTIGUA 1	Coincide
173	1621	BÁSICA	Coincide
174	1621	CONTIGUA 1	Coincide
175	1622	BÁSICA	Coincide
176	1622	CONTIGUA 1	Coincide
177	1623	BÁSICA	Coincide
178	1623	CONTIGUA 1	Coincide
179	1624	BÁSICA	Coincide
180	1625	BÁSICA	Coincide
181	1625	CONTIGUA 1	Coincide
182	1626	BÁSICA	Coincide
183	1627	BÁSICA	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

184	1627	CONTIGUA 1	Coincide
185	1628	BÁSICA	Coincide
186	1629	BÁSICA	Coincide
187	1629	CONTIGUA 1	Coincide
188	1630	BÁSICA	Coincide
189	1631	BÁSICA	Coincide
190	1632	BÁSICA	Coincide
191	1632	CONTIGUA 1	Coincide
192	1633	BÁSICA	Coincide
193	1633	CONTIGUA 1	Coincide
194	1634	BÁSICA	Coincide
195	1634	CONTIGUA 1	Coincide
196	1635	BÁSICA	Coincide
197	1635	CONTIGUA 1	Coincide
198	1636	BÁSICA	Coincide
199	1636	CONTIGUA 1	Coincide
200	1636	CONTIGUA 2	Coincide
201	1636	CONTIGUA 3	Coincide
202	1636	CONTIGUA 4	Coincide
203	1636	CONTIGUA 5	Coincide
204	1637	BÁSICA	No coincide
205	1637	CONTIGUA 1	Coincide
206	1637	CONTIGUA 2	Coincide
207	1637	CONTIGUA 3	Coincide
208	1637	CONTIGUA 4	Coincide
209	1638	BÁSICA	Coincide
210	1638	CONTIGUA 1	Coincide
211	1639	BÁSICA	Coincide
212	1639	CONTIGUA 1	Coincide
213	1640	BÁSICA	Coincide
214	1640	CONTIGUA 1	Coincide
215	1641	BÁSICA	Coincide
216	1641	CONTIGUA 1	Coincide
217	1642	BÁSICA	Coincide
218	1643	BÁSICA	Coincide
219	1644	BÁSICA	Coincide
220	1645	BÁSICA	Coincide
221	1646	BÁSICA	Coincide
222	1646	CONTIGUA 1	Coincide
223	1647	BÁSICA	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

224	1647	CONTIGUA 1	Coincide
225	1648	BÁSICA	Coincide
226	1648	CONTIGUA 1	Coincide
227	1648	CONTIGUA 2	Coincide
228	1649	BÁSICA	Coincide
229	1649	CONTIGUA 1	Coincide
230	1649	CONTIGUA 2	Coincide
231	1649	CONTIGUA 3	Coincide
232	1649	CONTIGUA 4	Coincide
233	1649	CONTIGUA 5	Coincide
234	1650	BÁSICA	Coincide
235	1650	CONTIGUA 1	Coincide
236	1650	CONTIGUA 2	Coincide
237	1650	CONTIGUA 3	Coincide
238	1650	CONTIGUA 4	Coincide
239	1651	BÁSICA	Coincide
240	1651	CONTIGUA 1	Coincide
241	1651	CONTIGUA 2	Coincide
242	1652	BÁSICA	Coincide
243	1652	CONTIGUA 1	Coincide
244	1653	BÁSICA	Coincide
245	1653	CONTIGUA 1	Coincide
246	1654	BÁSICA	Coincide
247	1655	BÁSICA	Coincide
248	1655	CONTIGUA 1	Coincide
249	1656	BÁSICA	Coincide
250	1656	CONTIGUA 1	Coincide
251	1657	BÁSICA	Coincide
252	1657	CONTIGUA 1	Coincide
253	1658	BÁSICA	Coincide
254	1658	CONTIGUA 1	Coincide
255	1659	BÁSICA	Coincide
256	1659	CONTIGUA 1	Coincide
257	1660	BÁSICA	Coincide
258	1660	CONTIGUA 1	Coincide
259	1661	BÁSICA	Coincide
260	1662	BÁSICA	Coincide
261	1662	CONTIGUA 1	Coincide
262	1663	BÁSICA	Coincide
263	1663	CONTIGUA 1	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

264	1664	BÁSICA	Coincide
265	1664	CONTIGUA 1	Coincide
266	1665	BÁSICA	Coincide
267	1665	CONTIGUA 1	Coincide
268	1666	BÁSICA	Coincide
269	1666	CONTIGUA 1	Coincide
270	1666	CONTIGUA 2	Coincide
271	1666	CONTIGUA 3	Coincide
272	1666	CONTIGUA 4	Coincide
273	1667	BÁSICA	Coincide
274	1667	CONTIGUA 1	Coincide
275	1667	CONTIGUA 2	Coincide
276	1667	CONTIGUA 3	No Coincide
277	1667	CONTIGUA 4	Coincide
278	1668	BÁSICA	Coincide
279	1668	CONTIGUA 1	Coincide
280	1669	BÁSICA	Coincide
281	1669	CONTIGUA 1	Coincide
282	1669	CONTIGUA 2	Coincide
283	1669	CONTIGUA 3	Coincide
284	1670	BÁSICA	Coincide
285	1670	CONTIGUA 1	Coincide
286	1671	BÁSICA	Coincide
287	1671	CONTIGUA 1	Coincide
288	1672	BÁSICA	Coincide
289	1672	CONTIGUA 1	Coincide
290	1673	BÁSICA	Coincide
291	1673	CONTIGUA 1	Coincide
292	1673	CONTIGUA 2	Coincide
293	1673	CONTIGUA 3	Coincide
294	1674	BÁSICA	Coincide
295	1674	CONTIGUA 1	Coincide
296	1675	BÁSICA	Coincide
297	1675	CONTIGUA 1	Coincide
298	1676	BÁSICA	Coincide
299	1676	CONTIGUA 1	Coincide
300	1677	BÁSICA	Coincide
301	1677	CONTIGUA 1	Coincide
302	1678	BÁSICA	Coincide
303	1679	BÁSICA	No coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

304	1679	CONTIGUA 1	Coincide
305	1680	BÁSICA	Coincide
306	1680	CONTIGUA 1	Coincide
307	1680	CONTIGUA 2	Coincide
308	1681	BÁSICA	Coincide
309	1681	CONTIGUA 1	Coincide
310	1681	CONTIGUA 2	Coincide
311	1681	CONTIGUA 3	Coincide
312	1681	CONTIGUA 4	Coincide
313	1681	CONTIGUA 5	Coincide
314	1682	BÁSICA	Coincide
315	1682	CONTIGUA 1	Coincide
316	1682	CONTIGUA 2	Coincide
317	1682	CONTIGUA 3	Coincide
318	1682	CONTIGUA 4	Coincide
319	1682	CONTIGUA 5	Coincide
320	1682	CONTIGUA 6	Coincide
321	1682	CONTIGUA 7	Coincide
322	1682	CONTIGUA 8	Coincide
323	1682	CONTIGUA 9	Coincide
324	1683	BÁSICA	Coincide
325	1683	CONTIGUA 1	Coincide
326	1683	CONTIGUA 2	Coincide
327	1683	CONTIGUA 3	Coincide
328	1683	CONTIGUA 4	Coincide
329	1683	CONTIGUA 5	Coincide
330	1684	BÁSICA	Coincide
331	1684	CONTIGUA 1	Coincide
332	1684	CONTIGUA 2	Coincide
333	1685	BÁSICA	Coincide
334	1685	CONTIGUA 1	Coincide
335	1686	BÁSICA	Coincide
336	1686	CONTIGUA 1	Coincide
337	1686	CONTIGUA 2	Coincide
338	1686	CONTIGUA 3	Coincide
339	1687	BÁSICA	Coincide
340	1687	CONTIGUA 1	Coincide
341	1688	BÁSICA	Coincide
342	1688	CONTIGUA 1	Coincide
343	1689	BÁSICA	Coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

344	1689	CONTIGUA 1	Coincide
345	1690	BÁSICA	Coincide
346	1690	CONTIGUA 1	Coincide
347	1691	BÁSICA	Coincide
348	1691	CONTIGUA 1	Coincide
349	1692	BÁSICA	Coincide
350	1692	CONTIGUA 1	Coincide
351	1693	BÁSICA	Coincide
352	1693	CONTIGUA 1	Coincide
353	1694	BÁSICA	Coincide
354	1694	CONTIGUA 1	Coincide
355	1694	CONTIGUA 2	Coincide
356	1694	CONTIGUA 3	Coincide
357	1695	BÁSICA	Coincide
358	1695	CONTIGUA 1	Coincide
359	1696	BÁSICA	Coincide
360	1696	CONTIGUA 1	Coincide
361	1697	BÁSICA	Coincide
362	1697	CONTIGUA 1	No coincide
363	1698	BÁSICA	Coincide
364	1698	CONTIGUA 1	Coincide
365	1698	CONTIGUA 2	Coincide
366	1698	CONTIGUA 3	Coincide
367	1699	BÁSICA	Coincide
368	1699	CONTIGUA 1	Coincide
369	1700	BÁSICA	Coincide
370	1700	CONTIGUA 1	Coincide
371	1701	BÁSICA	Coincide
372	1701	EXTRAORDINARIA 1	Coincide
373	1701	EXT 1 CON 1	Coincide
374	1702	BÁSICA	Coincide
375	1702	CONTIGUA 1	Coincide
376	1703	BÁSICA	Coincide
377	1703	CONTIGUA 1	Coincide
378	1704	BÁSICA	Coincide
379	1704	CONTIGUA 1	Coincide
380	1705	BÁSICA	Coincide
381	1705	CONTIGUA 1	Coincide
382	1705	EXTRAORDINARIA 1	Coincide
383	1706	BÁSICA	Coincide



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.

384	1706	CONTIGUA 1	Coincide
385	1707	BÁSICA	Coincide
396	1707	CONTIGUA 1	Coincide
387	1708	BÁSICA	Coincide
388	1708	CONTIGUA 1	Coincide
389	1708	CONTIGUA 2	Coincide
390	1709	BÁSICA	Coincide
391	1709	EXTRAORDINARIA 1	Coincide
392	1710	BÁSICA	Coincide
393	1710	CONTIGUA 1	Coincide
394	1711	BÁSICA	Coincide
395	1632	ESPECIAL	Coincide
396	1632	ESPECIAL	Coincide

9:30 horas, se incorpora a los trabajos el Consejero Jorge Eduardo Welsh Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicita se asiente en acta que en la casilla 1569 C-9 existe un error aritmético

Se retira el representante del Candidato independiente Xico, entrando en funciones su suplente.

Se realizó nuevo escrutinio y computo en la casilla 1584 Básica, cuya acta es firmada bajo protesta por el Representante de Acción Nacional al considerar que existían votos validos que fueron declarados nulos.

Se realiza nuevo escrutinio y cómputo de la casilla 1589 básica.

Se realiza nuevo escrutinio y cómputo de la casilla 1589 c-1

Se realiza nuevo escrutinio y cómputo de la casilla 1590 c-1

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicita se asiente en acta que no está de acuerdo con la determinación del consejo de no aperturar el paquete de la casilla 1600 C-1

----- sustitución del Representante Propietario del Pan por el Suplente. A las 16:44-----

----- Se incorpora Representante Propietario del Partido Nueva Alianza a las 17:02-----

----- Sustitución del Representante Suplente del PRI por el Representante Propietario-----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicita se asiente en acta que no coincide la sumatoria de la votación en la casilla 1629 B

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicita se asiente en acta que no coincide la sumatoria de la votación en la casilla 1636 B

REPRESENTANTE DEL PAN: Una vez que se apertura el paquete electoral 1637 B, no había acta de escrutinio y este representante solicitó que quedara asentado en el acta que una vez realizado el conteo de votos del Partido Acción Nacional y Revolucionario Institucional, apareció un voto más respecto de su acta para su partido y un voto menos para el PRI, por lo que el solicitó como lo ha venido solicitando, que se abran los paquetes, a lo que este consejo ha rechazado la petición de manera ilegal.

REPRESENTANTE DEL PAN: que se asiente en el acta que el paquete 1637 Básica no se usan los mismos criterios para con el paquete anterior.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PRI: A lo que dijo el Representante del PAN el representante del PRI menciona que se han aperturado para un nuevo escrutinio y computo cuatro paquetes con anterioridad, sin que hubiera modificación en perjuicio o beneficio de algún partido, lo cual le constó al Representante del Partido Acción Nacional.

- -- Relevo del representante del PAN 17:22- --
- -- Representante de MORENA se retira a las 18:51- --
- --Representante del PRI se retira a las 18:52- --
- --Se incorpora el representante del PRI 18:53- --
- --Se retira representante propietario del PAN 19:13 - --

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicita se asiente que los resultados de las actas no coinciden 1650 B.

REPRESENTANTE DEL PAN: Sección 1650 contigua 4 el número total de votos no es igual al número extraídos de la urna, que se asiente en el acta que el paquete 1650 Contigua 4 no viene sellado ni encintado.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN: Casilla 1665 Contigua 1 no tiene total, que se asiente en el acta.

REPRESENTANTE DEL PRI. Requirió que se asiente en el acta que la gente que está a las afueras del Consejo que son simpatizantes de Acción Nacional están haciendo desorden que pone en riesgo la seguridad y el desarrollo de la sesión.

REPRESENTANTE DEL PAN: Casilla 1666 Contigua 1 y 1666 Básica es inconsistente la suma de las actas en los rubros de votos totales y votos que se extrajeron de las urnas, que se asiente en acta que el paquete 1666 básica no está sellado.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PRI: Solicito que se asiente en el acta lo que dijo el Consejero Jorge Eduardo Welsh Rodríguez que a las afueras del Consejo Municipal están arrojando objetos hacia el interior del Consejo.

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicito que se apertura el paquete 1667 Contigua 1.

----- Relevo de los Representantes del PRI-----

REPRESENTANTE DEL PRI: solicita que se ponga orden a las afueras del Consejo porque hay personas escalando en las bardas perimetrales del Consejo Municipal.

REPRESENTANTE DEL PAN: que se asiente en acta que el paquete 1670 Contigua 1 no venia sellado por lo cual pide el nuevo escrutinio y cómputo.

REPRESENTANTE DEL PAN: Que se asiente en acta que el paquete 1672 no viene sellado.

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicita la apertura del paquete 1674 Contigua 1.

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicita la apertura del paquete 1678 Básica.

---Se retira el Representante Suplente del Pan y entra en su lugar el Propietario a las 22:47.---

REPRESENTANTE DEL PAN: solicita la apertura del paquete 1682 Contigua 2

----- Relevo del Representante Propietario del PRI por el Representante Suplente a las 23:20-----

REPRESENTANTE DEL PAN: Solicita apertura de el paquete 1684 Contigua 1

----- Relevo del Representante Suplente del PRI por el Representante Propietario a las 00:37-----

----- Relevo del Representante Suplente del Pan por el Representante Propietario a las 01:13

EL SECRETARIO.- Esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales, que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se terminó a las 2:02 horas con el resultado siguiente.

(leer):

PARTIDO O COALICIÓN	VOTACIÓN
PAN	45372



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

PRI	47362
PRD	1904
PVE	542
PT	1133
MC	25836
NUEVA ALIANZA	1117
MORENA	1491
ENCUENTRO SOCIAL	804
PRI,PVE,PNAL	143
PRI,PVE	338
PRI, PANAL	42
PVE,PNAL	17
Candidato Independiente	28110
Candidatos No Registrados	268
Votos Nulos	1848

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN**.

EL PRESIDENTE: En términos de lo dispuesto por el artículo 156, fracción VI, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y una vez que se ha realizado la suma de resultados de las actas correspondientes y se ha emitido el cómputo Municipal en presencia de todos los integrantes de este Consejo, me permito hacer la **DECLARATORIA FORMAL DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN** correspondiente a este Municipio.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VICTORIA**

El Consejo Municipal Electoral de Victoria, Tamaulipas, encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección del Ayuntamiento en este municipio, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20 de la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas, 1, 3, y 291 fracción VII del Código Electoral, en el ámbito de su competencia y en ejercicio de sus atribuciones, emite la siguiente:

**DECLARACIÓN DE VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Presidente Municipal	Oscar de Jesús Almaraz Smer.	Homero García de la Llata.
1° Síndico	Alejandra Cárdenas Castillejos.	María Aurora Peña Zorrilla.
2° Síndico	Octavio González García.	Eduardo García Fuentes.
1° Regidor	Marisela Guajardo Maldonado.	Ana Victoria Alvarado Ruiz.
2° Regidor	Isidro Ruiz Sandoval.	Ramiro Esqueda Romo.
3° Regidor	Laura Luz García Lumbreras.	Reyna Guadalupe Garza Hinojosa.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.

4° Regidor	Fernando Arizpe García	Ricardo David Arizpe Pedraza.
5° Regidor	Itzcalli Victoria Ansures Silva.	Emilia Dávila López.
6° Regidor	Alejandro Vázquez Herrera.	Andrés García Pedraza.
7° Regidor	Margarita Teresa Montoto Villareal.	Maricela Posada Delgadillo.
8° Regidor	José Alejandro Montoya Lozano.	Alejandrina Selvera Acosta.
9° Regidor	Silvia Guadalupe Ponce Rosas.	Jaime Alberto Rodríguez Macías.
10° Regidor	Miguel Agustín Rodríguez Bueno.	Raquel Sánchez.
11° Regidor	Abril Arguelles Ureño.	Néstor Aguilar Montes.
12° Regidor	Juan Alberto Rojas Reyna	Leopoldo Gámez de León
13° Regidor	Mercedes López Lozano.	Ma. Juana Cuberta Ríos Parras.
14° Regidor	Ma. Isabel Paulin Delgado.	Irma Elizabeth Moreno Perales.

PRIMERO.- Que es válida y legítima la elección de Ayuntamiento celebrada en éste Municipio, el día 8 de Junio del 2016.

SEGUNDO.- Que, de conformidad con el resultado de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas correspondientes a este municipio, así como del cómputo verificado por este Consejo Municipal Electoral, resulta legítima triunfadora en la elección de Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas, la planilla encabezada por el **C. OSCAR DE JÉSUS ALMARAZ SMER**, postulada en **COALICIÓN por los Partidos Políticos REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y NUEVA ALIANZA**, al obtener un total de **49561** votos.

TERCERO.- Que el Consejo Municipal Electoral de Victoria, Tamaulipas declara como planilla electa la integrada por los ciudadanos:

CUARTO.- Que el Presidente Municipal, Síndicos y Regidores Electos, propietarios, ejercerán sus funciones en el H. Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a partir del 1 de octubre del 2016, previa protesta de Ley en los términos del artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ

PRESIDENTE

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Por consecuencia, en estricta aplicación del fundamento legal invocado, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

mayoría de votos la planilla de la Coalición Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría.

EL PRESIDENTE: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad Victoria, a los ocho días del mes de junio del dos mil dieciséis, para los usos electorales que a la Coalición les asistan en los términos de la Ley Electoral.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Proceso Electoral Ordinario 2015-2016

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VICTORIA, TAMAULIPAS

El Consejo Municipal Electoral de Victoria, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2015-2016, en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Permanente el día 7 de junio de 2016; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por la Coalición integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, razón por la cual con fundamento en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277 fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

Como miembros del Ayuntamiento electo.

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTES



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Presidente Municipal	Oscar de Jesús Almaraz Smer.	Homero García de la Llata.
1° Síndico	Alejandra Cárdenas Castillejos.	María Aurora Peña Zorrilla.
2° Síndico	Octavio González García.	Eduardo García Fuentes.
1° Regidor	Marisela Guajardo Maldonado.	Ana Victoria Alvarado Ruiz.
2° Regidor	Isidro Ruíz Sandoval.	Ramiro Esqueda Romo.
3° Regidor	Laura Luz García Lumbreras.	Reyna Guadalupe Garza Hinojosa.
4° Regidor	Fernando Arizpe García	Ricardo David Arizpe Pedraza.
5° Regidor	Itzcalli Victoria Ansuers Silva.	Emilia Dávila López.
6° Regidor	Alejandro Vázquez Herrera.	Andrés García Pedraza.
7° Regidor	Margarita Teresa Montoto Villareal.	Maricela Posada Delgadillo.
8° Regidor	José Alejandro Montoya Lozano.	Alejandrina Selvera Acosta.
9° Regidor	Silvia Guadalupe Ponce Rosas.	Jaime Alberto Rodríguez Macías.
10° Regidor	Miguel Agustín Rodríguez Bueno.	Raquel Sánchez.
11° Regidor	Abril Arguelles Ureño.	Néstor Aguilar Montes.
12° Regidor	Juan Alberto Rojas Reyna	Leopoldo Gámez de León
13° Regidor	Mercedes López Lozano.	Ma. Juana Cuberta Ríos Parras.
14° Regidor	Ma. Isabel Paulín Delgado.	Ima Elizabeth Moreno Perales.

Se expide la presente Constancia en Victoria, Tamaulipas, a los 8 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, para los usos electorales que la Coalición integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza y miembros del Ayuntamiento electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

PRESIDENTE

SECRETARIO

SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ

**VICTOR TOMAS ENRIQUEZ
MALDONADO**

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 04:09 horas del día 8 de junio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. Oscar De Jesús Almaraz Smer, postuladas por la Coalición Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del séptimo punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 04:12 horas del día 08 de junio de 2016, declarándose válidos los actos aquí adoptados.


C. SILVIO BRUSSOLE GONZALEZ

PRESIDENTE


LIC VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO

SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 12
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 12, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, convocada para las 18:00 horas, de este 24 de Junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 276; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En primer término vamos a proceder a tomar la protesta a la Representante Suplente del Partido Acción Nacional **C. DULCE MAGDALENA**

HERNANDEZ MELENDEZ ante este Consejo Municipal Electoral, lo anterior de conformidad con el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y el Art. 7 fracción XI, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, por lo que voy a solicitarles que pasen al frente por favor, nos ponemos de pie.

Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ella emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. - - - - -

LOS REPRESENTANTES: Sí, protesto.- - - - -

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se lo premie y si no que se lo demande, muchas gracias, tomen asiento por favor.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Le voy a solicitar al Señor Secretario que por favor continúe con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. - - - - -

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESUS MARTINEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PEREZ GUTIERREZ. PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. DULCE MAGDALENA HERNANDEZ MARTINEZ. PRESENTE.
Partido Acción Nacional

C. JONATHAN JOSHUA MARTINEZ JUSTINIANI. AUSENTE.
Partido Revolucionario Institucional

C. JOSE NICOLAS VARGAS FUENTES. PRESENTE.
Partido Revolución Democrática

C. EDGAR SANCHEZ MURILLO. AUSENTE.
Partido Verde Ecologista De México

C. ELIZABETH RUIZ MARTINEZ. AUSENTE.
Partido Del Trabajo

C. PABLO CASTILLO GARZA. AUSENTE.
Partido Nueva Alianza

C. LUIS ALBERTO TOVAR NUÑEZ. PRESENTE.
Partido Movimiento Ciudadano

C. JAIR DE JESUS GARCIA MONTALVO. AUSENTE.
Partido Movimiento Regeneración Nacional

C. JUAN ALBERTO MACIAS JIMENEZ. AUSENTE.
Partido Encuentro Social



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA.

AUSENTE.

Representante del Candidato Independiente

José Francisco Chavira Martínez.

C. JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA.

AUSENTE.

Representante del Candidato Independiente

Xicoténcatl González Uresti.

C. GUILLERMO RAMIREZ SANCHEZ.

AUSENTE.

Representante del Candidato Independiente

Carlos Cabrera Bermúdez.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes 5 Consejeras y Consejeros Electorales, 3 Representantes de Partidos Políticos, 0 Representante del Candidato Independiente a la Gobernatura de Tamaulipas, 0 Representante del Candidato Independiente a la Diputación por el XIV Distrito Electoral 0 Representante del Candidato Independiente al Ayuntamiento de Victoria, hasta este momento por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. - - - - -

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°8, Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°9 Extraordinaria de fecha 4 de Junio de 2016;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión Permanente, de la Jornada Electoral de fecha 5 de junio de 2016;
- VIII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°10, Extraordinaria de fecha 6 de junio de 2016;
- IX. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°11, Sesión Especial de Cómputo y Declaración de Validez de fecha 7 de junio de 2016;
- X. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

XI. Asuntos generales; y,

XII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría y con fundamento en el Artículo 16 párrafo I del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamento en el Artículo 9, párrafo VI del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fé Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Circular No. DEOE/34/2016 de fecha 18 de junio de 2016, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral
**PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES MUNICIPALES
PRESENTES.-**

Por medio de la presente, se les comunica que a partir del día de ahora y una vez concluidos los cómputos de las diversas elecciones, deberán de llevar a cabo la recopilación del material electoral (urnas, mamparas, tijeras, mesas porta-urnas y maletines electorales) donde entregaron la documentación a los presidentes de casilla no paquetes electorales donde obran las boletas, para tal efecto, encontraran en el SIET-INTRANET un

video de cómo se debe de amarrar y en qué cantidades, cada uno de los materiales electorales.

Para el caso de los sellos de voto, líquido indeleble y lápices marcadores, deberán de utilizar los maletines electorales como cajas de archivo en los que habrán de introducir este material, por separado.

Una vez concluida esta labor deberán de notificar a esta Dirección su culminación para preparar la logística de su traslado.

Para ver el video deberán de ingresar al SIET-INTRANET y encontraran un recuadro alusivo a la Recolección de Material Electoral, darán un click y reproducirá el video.

Reciban un cordial saludo y nos ponemos a sus ordenes en la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el quinto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°8, Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, y con fundamento en el Artículo 16, párrafo III del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el sexto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°9, Extraordinaria de fecha 4 de junio de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, y con fundamento en el Artículo 16, párrafo III del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el séptimo punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión Permanente, de la Jornada de fecha 5 de junio de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, y con fundamento en el Artículo 16, párrafo III del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°10 Extraordinaria, de fecha 6 de junio de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, y con fundamento en el Artículo 16, párrafo III del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Muchas gracias señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°, Sesión Especial de Cómputo y Declaración de Validez de fecha 7 de junio de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, y con fundamento en el Artículo 16, párrafo III del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Muchas gracias señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El decimo punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 43, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 26 de mayo del presente año, se notificó el Acuerdo No. IETAM/CG-128/2016 mediante el que se aprobó el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral en Tamaulipas 2016 (SIJETAM).



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

En Sesión No. 44, Extraordinaria de fecha 27 de mayo del presente, se notificó el Acuerdo No. IETAM/CG-132/2016 donde se aprobaron las bases y criterios para la Acreditación de Visitantes del Extranjero, que así lo solicitaran para conocer las modalidades y el desarrollo de las Etapas del Proceso Electoral Ordinario 205-2016.

En Sesión No. 45, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 30 de mayo del presente año, se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-135/2016 mediante el cual sustituyeron diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social, Morena, Acción Nacional, Candidaturas Independientes y la Coalición conformada por el Partido Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; de diversos Municipios, Distritos y la Lista Estatal de Representación Proporcional, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VICTORIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS. (RECURSOS DE IMPUGNACION.)

Se recibió en fecha 11 de junio de 2016 a las 18:09 horas un escrito por parte del Partido de la Revolución Democrática en donde promueve un Juicio de Inconformidad, en contra de la indebida asignación de votos al Candidato Independiente Xico en el apartado de distribución final a partidos políticos.

A lo cual se publicó en estrados para los terceros interesados por un periodo de 72 horas de lo cual no hubo escritos presentados ante este consejo una vez cumplido este término, se rindió el informe circunstanciado correspondiente y se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas.

Así mismo en fecha 12 de junio de 2016 a las 23:50 horas se recibió un escrito por parte del Partido Acción Nacional promoviendo un Recurso de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Inconformidad, en contra de los resultados consignados en el acta de cómputo municipal, la declaración de validez y la entrega de constancia de mayoría de la elección de ayuntamiento.

A lo cual se publicó en estrados para los terceros interesados por un periodo de 72 horas, recibiendo este consejo dos escritos de terceros interesados por parte del Partido Movimiento Ciudadano el 15 de junio del 2016 a las 18:06 horas y del Partido Revolucionario Institucional el 15 de junio del 2016 a las 20:15 hora, una vez cumplido este término se rindió el informe circunstanciado correspondiente y se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas.

Hasta el momento H. Tribunal Electoral del estado de Tamaulipas no ha hecho ningún requerimiento a este Consejo Electoral Municipal.

El Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas tiene hasta el 20 de agosto de 2016 para resolver todos los medios interpuestos.

La sala regional tiene hasta el 30 de septiembre de 2016 para resolverlos recursos.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El decimo primer punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.


EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El décimo segundo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y con fundamento en el Artículo 7 fracción II del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas se clausura la presente sesión, siendo las 18:25 horas de este 24 de junio de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE



C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 13
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.13, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, convocada para las 18:00 horas, de este 22 de Julio del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZÁLEZ PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. VÍCTOR TOMAS ENRÍQUEZ MALDONADO PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESÚS MARTÍNEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PÉREZ GUTIÉRREZ PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRÍGUEZ AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS RUHNEB PÉREZ CÉSPEDES AUSENTE
Partido Acción Nacional

C. RICARDO POSADAS GONZÁLEZ AUSENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. JOSÉ NICOLÁS VARGAS FUENTES AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Partido de la Revolución Democrática

C. EDGAR SÁNCHEZ MURILLO Partido Verde Ecologista De México	AUSENTE
C. ELIZABETH RUIZ MARTÍNEZ Partido Del Trabajo	AUSENTE
C. PABLO CASTILLO GARZA Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. JAIR DE JESÚS GARCÍA MONTALVO Partido Movimiento Regeneración Nacional	AUSENTE
C. JORGE ALBERTO MACÍAS JIMÉNEZ Partido Encuentro Social	AUSENTE
C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA Representante Del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez	AUSENTE
C. JOSÉ HERNÁN STOLBERG HINOJOSA Representante Del Candidato Independiente Xicoténcatl González Uresti	AUSENTE
C. GUILLERMO RAMÍREZ SÁNCHEZ Representante Del Candidato Independiente Carlos CABRERA Bermúdez	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes hasta este momento, por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la ley electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°12, Ordinaria de fecha 24 de junio de 2016;
- VI. Asuntos generales; y,
- VII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida.

NO HAY CORRESPONDENCIA

Es cuanto Consejero Presidente

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°12, Ordinaria de fecha 24 de junio de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:10 horas de este 22 de julio de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE


C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 14
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.14, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, convocada para las 18:00 horas, de este 26 de Agosto del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZÁLEZ PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. VÍCTOR TOMAS ENRÍQUEZ MALDONADO PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE

C. JESÚS MARTÍNEZ CERDA. PRESENTE

C. LUCIA PÉREZ GUTIÉRREZ PRESENTE

C. JORGE EDUARDO WELSH RODRÍGUEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS RUHNEB PÉREZ CÉSPEDES AUSENTE
Partido Acción Nacional

C. RICARDO POSADAS GONZÁLEZ AUSENTE
Partido Revolucionario Institucional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. JOSÉ NICOLÁS VARGAS FUENTES Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. EDGAR SÁNCHEZ MURILLO Partido Verde Ecologista De México	AUSENTE
C. ELIZABETH RUIZ MARTÍNEZ Partido Del Trabajo	AUSENTE
C. PABLO CASTILLO GARZA Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ Partido Movimiento Regeneración Nacional	AUSENTE
C. JORGE ALBERTO MACÍAS JIMÉNEZ Partido Encuentro Social	PRESENTE
C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA Representante Del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez	AUSENTE
C. JOSÉ HERNÁN STOLBERG HINOJOSA Representante Del Candidato Independiente Xicoténcatl González Uresti	AUSENTE
C. GUILLERMO RAMÍREZ SÁNCHEZ Representante Del Candidato Independiente Carlos CABRERA Bermúdez	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes hasta este momento, por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la ley electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°13, Ordinaria de fecha 22 de julio de 2016;
- VI. Asuntos generales; y,
- VII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría y con fundamento en el Artículo 16 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamentos en el Artículo 9, Párrafo VI del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

Se incorpora a los trabajos de este consejo municipal siendo las 18:07 hrs. El representante propietario del partido Movimiento Regeneración Nacional el C. Juan Vital Román Martínez

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida.

NO HAY CORRESPONDENCIA

Es cuanto Consejero Presidente

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto en listado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°13, Ordinaria de fecha 22 de julio de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, y con fundamentos en el Artículo 16, Párrafo III del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.


EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y con fundamento en el Artículo 7 Fracción II del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas se clausura la presente sesión, siendo las 18:10 horas de este 26 de Agosto de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE



C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO
SECRETARIO



ACTA SESIÓN N° 15 EXTRAORDINARIA CLAUSURA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión **No.15, Extraordinaria Clausura** de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, convocada para las 18:00 horas, de este 14 de Septiembre del 2016, por lo que en primer término pasaremos a tomar protesta al representante propietario del Partido del Trabajo.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

C. REPRESENTANTE RICARDA TORRES ROCHA: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

C. RICARDA TORRES ROCHA, la invito a que pase a ocupar su lugar. Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. SILVIO BRUSSOLO GONZÁLEZ PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. VÍCTOR TOMAS ENRÍQUEZ MALDONADO PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA ALEJANDRA LOYOLA HERRERA. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. JESÚS MARTÍNEZ CERDA.	PRESENTE
C. LUCIA PÉREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
C. JORGE EDUARDO WELSH RODRÍGUEZ	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS RUHNEB PÉREZ CÉSPEDES Partido Acción Nacional	AUSENTE
C. RICARDO POSADAS GONZÁLEZ Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. JOSÉ NICOLÁS VARGAS FUENTES Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. EDGAR SÁNCHEZ MURILLO Partido Verde Ecologista De México	AUSENTE
C. RICARDA TORRES ROCHA Partido Del Trabajo	PRESENTE
C. PABLO CASTILLO GARZA Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE
C. JORGE ALBERTO MACÍAS JIMÉNEZ Partido Encuentro Social	AUSENTE
C. FRANCISCO DIMAS CHAVIRA Representante Del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez	AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

C. JOSÉ HERNÁN STOLBERG HINOJOSA
Representante Del Candidato Independiente
Xicoténcatl González Uresti

PRESENTE

C. GUILLERMO RAMÍREZ SÁNCHEZ
Representante Del Candidato Independiente
Carlos CABRERA Bermúdez

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes hasta este momento, por lo tanto y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la ley electoral del Estado de Tamaulipas, y el artículo 14 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°14, Ordinaria de fecha 26 de Agosto de 2016;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

V. Mensaje del Presidente del Consejo sobre la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; y

VI. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría y con fundamento en el Artículo 16 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Con fundamentos en el Artículo 9, Párrafo VI del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto en listado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°14, Ordinaria de fecha 26 de Agosto de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, y con fundamentos en el Artículo 16, Párrafo III del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere mensaje del Presidente del Consejo sobre la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, en este Consejo Municipal.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, es un honor para mí, dirigirme una vez más a ustedes para expresar el siguiente mensaje:

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y candidatos Independientes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo y a un servidor en el desarrollo del proceso electoral Ordinario 2015-2016 en este municipio, proceso en el cual se eligieron al Gobernador del Estado, Diputados e integrantes de los Ayuntamientos.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno en las distintas etapas de este proceso; hago mención a la intachable participación de mis compañeras y compañeros Consejeros Electorales, muestra fehaciente de su integridad y solvencia moral.

A la apertura y diálogo de los representantes de los partidos políticos, que pone de manifiesto la madurez democrática de los distintos actores en el proceso.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

A la ciudadanía, expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la jornada electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, pone en claro la grandeza de los Tamaulipecos; a estos ciudadanos, expresamos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Municipal Electoral, tengan la seguridad que quienes formamos este Consejo, pusimos nuestro mayor esfuerzo en el cumplimiento de nuestras responsabilidades, preservando la integración e integridad del mismo, y apegándonos de manera estricta al marco jurídico, y a los principios rectores del Instituto Electoral de Tamaulipas que son: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Hoy concluyen las funciones de este Consejo, más no así nuestro compromiso cívico, ese compromiso individual de generar mejores condiciones en nuestro entorno; reitero pues la invitación, a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática, sigamos promoviendo las practicas con apego a la legalidad y sigamos promoviendo la participación ciudadana que permita hacer de nuestro Estado y de nuestro País un mejor lugar cada día.

¡En Tamaulipas, todos hacemos la democracia; en Tamaulipas todos somos IETAM!

Muchas Gracias!

En tal virtud siendo las 18:14 horas del martes 14 de septiembre de 2016, declaro oficialmente la clausura del Consejo Municipal Electoral en Cd. Victoria, Tam., y con ello las funciones asignada al mismo. Gracias!




**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y con fundamento en el Artículo 7 Fracción II del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas se clausura la presente sesión, siendo las 18:15 horas de este 14 de Septiembre de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



C. SILVIO BRUSSOLO GONZALEZ
PRESIDENTE



C. VICTOR TOMAS ENRIQUEZ MALDONADO
SECRETARIO